Montevideo, Jueves 23 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.842

PORTE PAGADO

Director: PEDRO COSIO

Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio de los consumos

Aun cuando dijérase que el tema debiera estar agotado después de la propaganda intensa realizada a fin de obtener la intervención municipal en el asunto de los altos precios de los consumos, si bien con el escaso resultado conocido, la novedad de que la Asamblea Representativa se haya ocupado de las condiciones de venta de la carne al pueblo, pone otra vez la cuestión al día.

Verdad es que las medidas aconsejadas por la autoridad municipal son bien relativas y apenas si darían a un comentario limitado. Pero los hechos denunciados y que han provocado la adopción de disposiciones, hacen evidente la necesidad de encarar el problema de una vez por todas, con un sentido práctico a objeto de librar, aunque fuese a una parte de la población, de los abusos de cierta clase de vendedores.

La baja de precios de carne en Tablada, por razones que serían largas de enunciar, ha venido acentuándose desde hace algún tiempo. El abasto, por tanto, ha sido adquirido en ese mercado de ventas en condiciones mejores para los abastecedores. La consecuencia, debía ser lógica: esos intermediarios realizando sus utilidades estarían en condiciones de ceder el artículo a los carniceros con la misma diferencia de precio de la compra, entregándolo al consumidor con la reducción equivalente.

Pues bien, las cosas han sucedido y suceden en forma absolutamente distinta, y la carne se vende al público al tipo mayor, es decir, al correspondiente a la época en que valían más los ganados en Tablada.

No nos referiremos aquí, a quienes son los que hacen su agosto o lucran más. Como siempre ha ocurrido, los abastecedores arrojarán la culpabilidad sobre el gremio de los comerciantes al menudeo, y éstos dirán que los que faenan las reses en los Corrales son los verdaderos beneficiados con la diferencia de situaciones.

La dilucidación del punto no tiene, en verdad, un interés mayor. Lo importante es el hecho en sí mismo, esta vez constatado, como podría haberse efectuado en muchísimas ocasiones, si la acción municipal se hubiera preocupado de averiguarlo. Por lo demás, el caso es de absoluta frecuencia y bastaría simplemente inquirir las subas de los precios de los ganados en la Tablada — sean escasamente de milésimas o centésimos, y que se traducen por aumentar múltiples en los de las ventas en las carnicerías.

Las autoridades comunales proyectan ahora disposiciones para evitar los abusos. No escatimamos el elogio de esas medidas, pero juzgamos desde ya su ineficacia. No que pensemos que los intermediarios afectados, puedan eludir su cumplimiento, sino porque el mal es un mucho más grande que el remedio propuesto. Bastará apenas el transcurso de algún tiempo y los altos precios volverán a restablecerse cualquiera que sean el valor de las ventas de las haciendas.

Además, sin importar crítica sobre los procedimientos aconsejados, se olvidará la resolución municipal de restringir el libre comercio, o bien de injusta, pues si es cierto que hay un interés superior para que determinadas clases sociales puedan adquirir en condiciones más económicas este artículo de primera necesidad, no hay las mismas razones para que salgan también favorecidos un considerable número de personas notoriamente pudientes o los grandes propietarios de hoteles y restaurants, que precisamente realizan en estos meses de verano, cuantiosas ganancias.

La Municipalidad debería abocarse una vez por todas al asunto y considerando justamente quiénes son los más necesitados, y en dónde hay una exigencia mayor de que los artículos de primera necesidad puedan adquirirse en condiciones ventajosas, encarar el problema, tratando de resolver en la forma intentada en otros países con resultados, sin duda, auspiciosos y favorables.

Al margen del telégrafo

"HOME RULE"

La Cámara de los Comunes acaba de aprobar definitivamente el proyecto de autonomía para Irlanda. Según ese proyecto, dos parlamentos regirán la vida política de la isla y su vinculación con Inglaterra estará representada en la misma forma que lo está en los demás dominios británicos.

El proyecto en general, es bueno y muy liberal, como suelen serlo siempre las concesiones autonomistas de Inglaterra. Pero la lucha entablada por Irlanda, lo sido invocando principios tan radicales y mediante procedimientos tan enérgicos, que los odios fortalecidos en ella han de malograr los buenos efectos de la ley que el parlamento británico ha aprobado ya, y que dentro de breve habrá recibido la sanción real.

Al parecer, no habrá paz entre Inglaterra e Irlanda. La independencia total de la isla es lo que se exige y la guerra civil continuará hasta que la fuerza resuelva definitivamente el conflicto, si es que pueden llamarse soluciones las obtenidas por la violencia.

El problema irlandés es bastante complejo y difícil. Puede el sentimiento colocarse al lado del pueblo que lucha por su independencia, sin que la razón le absueiva de sus exhorbitantes aspiraciones políticas. Geográficamente, Irlanda es un complemento de Inglaterra y Escocia. La unión de las tres expresiones geográficas, hecha hace ya siglos, constituye históricamente una sola nacionalidad y su división pudiera traer consecuencias deplorables para los mismos interesados en la lucha y hasta puede significar un trastorno en el equilibrio continental, con graves repercusiones en los demás países de Europa.

De ahí, la quietud de las cancillerías ante el pavoroso problema planteado por Irlanda, a pesar de las simpatías visibles que el "martirologio" sinnfeinista ha hecho surgir en el espíritu de las muchedumbres. Todo el mundo vé con simpatía la decisión revolucionaria de Irlanda, sin dejar de afirmar los derechos de Inglaterra a no ceder.

El "home rule", aprobado, ¿conseguirá, al fin, restablecer la paz y será el punto de partida de una nueva era de concordia? Así debiera ser. Las pasiones humanas, cuando han llegado al máximo de su desarrollo, es difícil que se aquieten al conjuro de un acto legal, por muy favorable que él sea... Continuará la guerra civil, agudizada por los más intransigentes, mientras el nuevo regimen va apagando los odios de los más asequibles a las razones políticas, hasta que, a la postre, la paz vaya descendiendo de los espíritus a la realidad, consumándose la unión fraternal de Inglaterra e Irlanda.

TRIBUNA LIBRE

El asunto teléfonos

CARTA DEL Sr. PITTALUGA

Montevideo, Diciembre 22 de 1920.—Señor Director de EL SIGLO, Don Pedro Cosio.—Apreciado amigo: Ya sabemos que el autor de las publicaciones aparecidas en las columnas de EL SIGLO, es el señor Furtado. Ahora bien; para este señor, no son dignas de consideración y respeto, los procedimientos puestos en práctica, en toda la tramitación seguida para el estudio y llamado a licitación de la obra teléfonos sub-terráneos.

Para él, no tiene importancia alguno: 1.o La resolución del Consejo de fecha 28 de Noviembre de 1918, notificada al señor Furtado y demás interesados, haciéndoseles saber que podrían hacer en forma gratuita los estudios requeridos para la construcción de la obra del teléfono sub-terráneo. Dicha resolución fué también publicada en el "Diario Oficial". 2.o Las dos Comisiones designadas, una de dos miembros del Consejo y un ingeniero y otra de cinco ingenieros, con facultades amplias para asesorar al Consejo. 3.o La designación de una Comisión financiera, formada de cinco ciudadanos, elegidos entre lo mucho bueno con que cuenta el País,—para aconsejar la aceptación de una propuesta determinada o el rechazo de todas ellas. 4.o El llamado a licitación pública por primera y segunda vez, de acuerdo con las leyes vigentes.

Todo este procedimiento excepcional, que pudo no ser observado de acuerdo con el criterio del señor Furtado, como se verá enseguida, no era serio ni proporciona garantías a los interesados en hacer la obra.

"En cambio", contando con la preponderancia, que según sus cartas anteriores, tenía yo dentro del Consejo, pudo de acuerdo con esa convicción errónea, celebrar con la Institución Postal, el contrato que presentó el señor Furtado y que corre agregado a los antecedentes.

En el referido documento, se dice:

"Que la ley de organización de los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos del 16 de Diciembre de 1915, contiene todas las disposiciones necesarias para programar y realizar rápidamente todas las obras e instalaciones que comprenden un buen sistema de comunicaciones telefónicas. La ejecución de esa parte de la ley, depende hoy únicamente del esfuerzo y voluntad del Consejo Directivo de la Administración de Correos, que con tanto acierto preside el señor Director de esa Administración, esfuerzo y voluntad que no pueden faltar en el presente caso, dado los componentes que integran la Corporación, dignos colaboradores de un Gobierno que se señala por su labor eficaz, en beneficio de mejoras y adelantos en todas las ramas de la Administración."

En dicha propuesta que vengo refiriéndome se ofrecía la construcción de la red telefónica de Montevideo, por cuenta del Correo y sin licitación. Mas lejos se iba aún, se pedía que la construcción se hiciera por una sola casa, la que imponía la aplicación exclusiva del teléfono automático. ¿Pero de que procedencia? Precisamente el construido por la fábrica que el peticionario representaba.

Pasa después a establecer los precios para el equipo telefónico completo, para central y auxiliares, edificios, cables, alambres, conductores, etc. El pago debía efectuarse así: veinte y cinco por ciento al ratificarse el contrato; veinte y cinco por ciento contra certificados en fábrica; veinte y cinco por ciento en el puerto de Nueva York; quince por ciento a la llegada a Montevideo y el "diez por ciento" restante después de terminada la instalación telefónica.

Después de leer las líneas anteriores, ¿es acaso razonable que Furtado no haya encontrado garantías en los procedimientos observados, al extremo de llevarlo a pedir una nueva licitación? Pero si es Furtado mismo, el que excluía en su propuesta el llamado a licitación. Tenía que ser de la fábrica que representa. Hasta el ingeniero sería designado por el Directorio de la misma fábrica.

Ahora en lo referente al sistema y demás condiciones técnicas establecidas por la Comisión de ingenieros que intervinieron, no es como es lógico suponerlo, de mi resorte. Es a ello a quien corresponde la parte técnica del asunto.

Ahora la otra parte de la publicación, referente a la resolución del Consejo de fecha 25 de Noviembre de 1918 y aconsejada al Consejo por dos de sus miembros, citada por el señor Furtado, debo agregar; que ella establece claramente que se conceda la autorización solicitada por la Western Electric para efectuar los estudios técnicos y financieros necesarios para el establecimiento en el departamento de Montevideo de una rey telefónica subterránea y que las condiciones a que se sujetaría la empresa solicitante y las que pudieran presentarse con el mismo objeto, serían las que se indicaban. El art. 5.o de la mencionada resolución ratificando lo que se expresa, determinaba claramente: "El Consejo autorizará en las mismas condiciones la realización de estudios análogos por cualquier otra empresa que se ofrezca a efectuarlos."

Los estudios que se autorizaban, debían ser entregados sin condiciones a la Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos, la que se reservaba la facultad de aprobarlos, modificarlos o rechazarlos, destinándolos a servir de base para el llamado a licitación o para la construcción de la red por administración.

Lo que no decía la resolución, ni podía decirlo, es que los estudios que hiciera una empresa tuvieran otro destino que el que se les daba, esto es, de que sirviera de base para el llamado a licitación que haría de hacer el Correo. Honestamente no podía pretenderse otra cosa.

¿De quien es la culpa de que una sola empresa haya efectuado los estudios autorizados sin ningún compromiso para la Administración, como se estableció en la resolución respectiva? No es ciertamente del Consejo de Correos. ¿Que el estudio presentado ha servido de base al llamado a licitación? Eso es precisamente lo que quedó bien determinado en la resolución que autorizaba los expresados estudios.

En lo que me es personal debo manifestar que he salido a esta polémica contra la opinión de hombres de valer. Y he salido, aunque enfermo porque soy muy celoso de mi dignidad.

Con suma frecuencia leo la resolución del Consejo Nacional de Administración, que al aceptar mi renuncia de Director de Correos, por unanimidad de sus miembros se agradecen los servicios prestados al país y a la Administración Pública. Y es precisamente, los términos de esa resolución, y lo demás aducido, lo que me obliga, como ya he dicho, ha intervenir en una polémica de esta naturaleza.

Soy un convencido, señor director, que cuando se procede bien, sin otro interés que el ver realizada una obra necesaria y patriótica, a la cual tiene uno el derecho de vincular su nombre, son mayores los intereses qe luchan desesperadamente, sin otra finalidad, que la de envenenar el ambiente en busca del triunfo que pretendió obtener el señor Furtado con su propuesta, que si bien perjudicaba los intereses del país, en cambio le habría reportado las utilidades que como hombre de negocios perseguía y persigue.

Pero lo que es indiscutible, es que hay que tener gran energía y desear que ellas no flaqueen en mi quebrantada salud. Solo así conseguiré que las afirmaciones suaves, pero insidiosas, no logren salpicar, como acontece con las acciones de los hombres venales y embarcados en aventuras peligrosas, las muchas canas que adquiní durante el proceso de este asunto.

Y por esas canas y otras futuras, por la dignidad de mi país, es que abandono el reposo aconsejado por prescripción médica, en la esperanza de que la opinión pública, conociendo los antecedentes de toda mi vida, apreciará debidamente la verdad y la justicia de mi constantes afirmaciones.

Saluda al señor director con alta estima.

Eduardo Pittaluga.

CARTA DEL INGENIERO FONSECA

Afortunadamente, el señor Furtado se decide a firmar su suelto de hoy y reconoce el error en que estaba con respecto al asunto que motivó mi carta aparecida en EL SIGLO del 21 del corriente. En ella, sin embargo, me reservaba para contestar más adelante la imputación de errores con que dicho señor graciosamente cargaba a la Comisión Técnica Asesora de Teléfonos, y por eso es que salgo nuevamente a la prensa, siguiendo un impulso personal, pues creo necesario que de una vez por todas se conteste a los pseudo-errores que dicho señor (ahora se ve claro) ya sea con psuudónimo o sin él, ha venido estampando en la prensa cotidiana.

Primeramente debo decir que me extraña que el crítico no apoye su laico criterio de hombre de negocios en la opinión de algún técnico conocido, aunque por otra parte no me extraña que dicho señor que representa o ha representado una Compañía de Teléfonos Automáticos, defienda con encarnizamiento su negocio.

Tres son los puntos que de un tiempo a esta parte (solo de un tiempo a esta parte) ha encontrado flacos en el asunto telefónico, e insiste en ellos con singular osadía. Dos de esos puntos me interesan inmediatamente como miembro que fuí de la Comisión.

No es mi ánimo alargar este artículo y solo me limitaré por ahora a cotejar lo que en 1918 y en el expediente 46.252 que obra en poder de la Secretaría del Correo, pensaba de ellos el representante de la Compañía de Teléfonos automáticos. En fl. 11 decía: "Lo que correspondería, en el caso, sería únicamente que el Consejo Directivo se pronunciase definitivamente en favor de uno de los diversos sistemas (el automático que ofrecemos, el Batería Central en uso en Buenos Aires y el de magneto en uso en Montevideo). Ha seguido otro camino, sin embargo, el Consejo Directivo, etc."

¿Por qué este cambio brusco de manera de pensar? No se desprende de él claramente que no es el interés de la Administración Pública, ni de la ciudad de Montevideo lo que busca, sino su interés particular en el asunto?

El segundo punto es el referente a la separación en dos partes de la licitación.

Es curioso a este respecto leer el expediente 46.177, donde el señor Furtado, quizás porque entonces "creía" tener la sartén por el mango, proponía efectuar él solo, la obra en conjunto, con una financiación que dá chucho y no solamente la obra telefónica, sus aspiraciones eran mayores, también el edificio de Correos. (Se entiende que entonces le parecía muy bien que se contratara sin licitación).

Salta a la vista lo peligrosa que sería una licitación fraccionada. No solo la responsabilidad sería una pelota que rebotaría de mano en mano, sino la delicada parte técnica sufriría las consecuencias: habría entonces que hacer la obra por administración y disponer de un numeroso cuerpo de técnicos especializados.

¿Qué interés puede haber, si no es un interés particular, en fraccionar la construcción de una obra cuando la mayoría de las casas constructoras serias abarcan las dos partes? Se me dirá que eso daría entradas a pequeños fabricantes; pero acaso es por esto que se debe complicar tanto y tan seriamente la división de responsabilidades si la obra resultara en algún punto imperfecta?

Si el articulista se polocara en el punto de vista de la Administración pública y no en el de sus intereses particulares, su panorama habría variado mucho, no tendría entonces la menor inclinación de jugar y hacer ensayos con obras tan costosas, daría el valor real que debe tener al factor seguridad, en un asunto de esta clase, procuraría evitar todo posible lío futuro para que la obra fuera eficiente y su realización tan rápida como urgentemente lo reclama la ciudad de Montevideo.

El tercer punto aunque no es de mi competencia, me resulta claro. A mi modo de entender el hecho de no haber entregado el correo, los estudios que poseía, es justificable y no de una sino de varias maneras. Entiendo que habiéndose apersonado al Correo una compañía norteamericana para efectuar estudios previos para una posible licitación telefónica y no queriendo el Correo conceder este privilegio sólo a una compañía, decidió que cualquier compañía que deseara hacer estudios de esta naturaleza podría efectuarlos. Entiendo que entonces se presentó otra compañía inglesa ofreciendo gratis al Correo esos estudios, eso determinó que la compañía americana siguiera el mismo camino.

Esos estudios fueron entregados al Correo para servir de base a una licitación y efectivamente fueron leídos, estudiados y tenidos en cuenta en el establecimiento de las bases de ella. Si la compañía que representa o representaba el señor Furtado, hubiera deseado entrar en la licitación, no tendría más remedio como en toda obra de ingeniería, que efectuar estudios aunque no los diera al Correo y sólo los guardara para su uso particular; si no los efectuaba y pretendía ahorrarse el gasto sirviéndose de los estudios hechos por otros, no podía protestar porque se los entregasen y si se los entregaban correría el peligro, como ya lo expresa el representante de la Automatic en fl. 10 expediente 46.252 y con respecto a esto último que: "no sería de extrañar que aquella empresa se reservara informes importantes que pudieran tener influencia sobre las propuestas".

Queda, por lo tanto, con estas líneas demostrado cuál ha sido el interés del señor Furtado en ese asunto, y cuál su volubilidad.

Por lo tanto, no es el indicado para imputar esos cargos. Sentado esto, podemos pasar a otra cosa.

Quedo siempre a disposición del articulista si todavía tuviese dudas al respecto.

Rodolfo L. Fonseca.

PARLAMENTO

COMISION PERMANENTE

La Comisión Permanente, se reunirá hoy a las 17, para informarse de los asuntos entrados.

Asamblea Representativa

La Asamblea Representativa se reunirá hoy a las 21 en sesion extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

Local para la Asamblea Representativa.

Impuesto a los terrenos baldíos.

Pedido de explicaciones sobre denuncias relativas al estado de higiene de varios comercios.

Servicio de transporte entre Buenos Aires y Montevideo.

Municipalización de la vivienda.

Reorganización de los talleres municipales.

Duración del mandato de la Comision Permanente.

Comunicacion al Senado sobre la ley de alquileres.

Reparaciones en el Mercado Central y explicaciones sobre medidas adoptadas con respecto a los locatarios del mismo.

Regularización de la calle Charrúa entre Defensa y Juan D. Jackson.

Aplicación de ordenanzas municipales en el Barrio Garzón.

El Banco de la República

SU ENCAJE ACTUAL

La Sección Encaje del Banco de la República, ha comunicado por nota al ministerio de Hacienda que el día 15 del corriente el encaje del Banco estaba representado con el sesenta 18|00 o/o y que en igual fecha del año 1919 era de 59.73 por ciento.

El Instituto profilactico contra la avariosis

NUEVO PRESIDENTE

El doctor Alfredo Vidal y Fuentes, que desempeñaba la presidencia del Instituto Profiláctico contra la Sífilis, ha presentado renuncia de ese cargo.

Para subrogarlo se designó por unanimidad, al doctor Alejandro Gallinal.

Los productos de Farmacia y Droguerias

COMISION CLASIFICADORA

La Dirección General de Aduanas, ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda, haciendo notar la conveniencia que existe de nombrar una comisión clasificadora de los artículos que se importan para farmacia y droguería.

Propone para formar esa Comisión, a los farmacéuticos señores Salvador Sori, Emilio Castiglione y Francisco Rarrozi.

Cruz Roja Uruguaya

EL ACTO DE HOY

El programa que regirá hoy a las 5 p. m. en el reparto de los diplomas a las Enfermeras Voluntarias (E. C. R.) de la Cruz Roja Uruguaya, que tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Universidad, será como sigue:

Himno Nacional por la orquesta. Abrirá el acto el señor ministro de la Guerra. Labor de la Sociedad por la señora Secretaria. Palabras del doctor Justo González. Entrega de los diplomas e imposición de los brazales.

Cerrará el acto el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Asistirán a dicha ceremonia el Presidente de la República, secretario y ministros extranjeros.

El descanso semanal

GESTIONES DEL CENTRO DE PROPIETARIOS DE HOTELES, RESTAURANTS, CAFES Y CONFITERIAS.

En la asamblea general extraordinaria efectuada en el día de ayer por el Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants y Confiterías, se consideró la aplicación del descanso semanal.

Encuentran los patrones, en vistas de las dificultades que para el desarrollo de las actividades de los establecimientos del ramo ofrece la aplicación de esa ley, las siguientes consideraciones:

Primero. Si se hace por turnos el descanso de los obreros se aumentan considerablemente los gastos del personal y esto es en perjuicio del público.

Segundo. Si se llegara a acordar el cerrar los establecimientos una vez por semana, también representaría grandes trastornos para el consumidor.

Para oir la opinión del señor ministro de Industrias doctor L. C. Caviglia en la aplicación de esta ley, se acordó nombrar una comisión especial compuesta por los señores C. Cármenes, Pedro Gelos, Miguel García, Carlos Turón Camy, Aquilino Prado, Juan Barreiro, Carlos Diana, sucesión Puyol, Francisco San Román, Ricardo Riera y Amadeo Pepe, y al efecto ha solicitado audiencia para el día de hoy.

La Embajada urugnaya a Chile

RECEPCION OFICIAL

Homenajes a Eugenio Garzón

SANTIAGO DE CHILE, 22 — Tuvo efecto la recepción del embajador señor Garzón a la hora fijada para ésta. El subsecretario de Relaciones Exteriores señor Augusto Montane, introductor de diplomáticos, señor Darío Ovalle y el edecán comandante Alfonso Zañartú, pasaron a la residencia del embajador en carruajes de gala con objeto de acompañarlo a la Moneda. En el primer carruaje iba el embajador con los funcionarios nombrados; en el segundo, el agregado militar de la embajada, general Ramasso y secretario señor Américo Sampognaro. Los coches fueron escoltados por un escuadrón de caballería, precedidos de cuatro batidores. Frente al palacio de la Moneda un batallón de infantería rindió honores militares a la embajada, mientras la banda ejecutaba el himno nacional uruguayo. Después de la entrega de las credenciales, el Presidente departió con el embajador retirándose éste para hacer la visita protocolar al ministro de Relaciones Exteriores. La embajada retiróse de la Moneda con los mismos honores militares. La misma tarde, el ministro señor Aldunate devolvió la visita a Garzón.

"La Nación" ocupándose de las embajadas, dice respecto al embajador señor Eugenio Garzón: Se encuentran en Santiago los embajadores a la trasmisión del mando, que han acreditado nuestros grandes y legendarios amigos, la Argentina y el Ecuador. Días atrás habíamos tenido el honor de saludar a don Eugenio Garzón, de esa hermosa colectividad intelectual del Uruguay cuya designación constituye a la vez, un delicado homenaje a este país que tanto Garzón defendiera desde su eminente cátedra periodística levantada a orillas del Sena, para honra del pensamiento americano.

—Siguen los festejos sociales en honor del embajador uruguayo. La señora Eliana Conchador. Días atrás habíamos tenido asistencia del ministro Matte, viuda del Presidente Mont, varios senadores y un grupo de damas distinguidas, así como del general Ramasso.

Después de la recepción dióle un té el ministro Cuevas, asistiendo gran concurrencia.

El viernes será obsequiado con una comida por el señor Alberto Mackenna, futuro Intendente de Santiago.

Continúan llegando telegramas del interior del país, saludando al embajador americano, amigo de Chile. — Corresponsal.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República celebró ayer acuerdo con el Ministro de la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

PRUEBAS PRACTICAS

Se autorizó al Estado Mayor del Ejército para que disponga que los mayores Seth Julio Bothwell, Agustín F. Vazquez, Juan M. Danera, Gaspar S. Borches, Clemente Pereyra, José María Castro, Cicerón Carrizo, Juan Buenafama, Juan Sicco, capitán Alfredo Lafone Gomez y Manuel L. Rodriguez y 2.o tenientes Arturo Sanchez, Herman de la Cruz Varela, Carlos M. Paravis y Sigur Moler de Berg, se sometan a las pruebas prácticas que prescribe el artículo 17 de la Ley 28 de Enero de 1919.

PASE DE UN OFICIAL

Se dispuso el pase al Batallon de Infantería N.o 7, del Capitan Justino E. Olivera del Batallon de Infantería N.o 3.

INGRESO A LA ESCUELA MILITAR

Se autorizó el ingreso a la Escuela Militar del menor Luis Alberto Jerónimo García.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se han concedido ayer privilegios de paquetes a los siguientes vapores:

Norteamericanos: Highe, Rotarian, Dochet, Mitchell, Casey, Nomantum. — Ingleses, Clan Macintyre, Kincardi, Clan Alpine, Cimbrier.—Noruego, Ronald; Japonés: Kawachimarú; Español, España 6; Holandés, Woorburg; Italiano, Ansaldo Savoia II; Brasileño, Marne.

MUSICA EN LAS PLAZAS

El Ministro de Guerra y Marina ha trasmitido, por disposición de la Presidencia de la República, orden al Estado Mayor del Ejército, para que las bandas de músicas de las unidades de guarnición en la Capital, en lugar de dar sus retretas frente al cuartel que ocupan lo hagan en lo sucesivo en las plazas mas cercanas.

NUEVA PENSIONISTA

Se concede a doña Ramona Pereyra de Sacao, una pensión mensual de 36 pesos.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer, el Consejo Nacional de Administración, se ocupó de los siguientes asuntos:

Deliberaciones

LA FACULTAD DE AUTORIZAR GASTOS

Se discutió largamente la cuestión constitucional de si es legal o no que cada una de las Cámaras pueda en cualquier tiempo votar por sí sola gastos dando fuerza ejecutiva a su resolución.

Esto vino a propósito de un mensaje del Senado en el que se da cuenta de haber dispuesto reforzar sus rubros de gastos de secretaría para el pago de aguinaldos, etc., por $ 5000. Era dudoso que esa resolución pudiera ampararse en la disposición constitucional que autoriza a cada Cámara a votar anualmente su presupuesto. Algunos creían que votado ese presupuesto anual, cualquier otro gasto requería una ley, o sea sanción de las dos Cámaras.

En vista de los numerosos precedentes y de opiniones autorizadas en materia de derecho constitucional, se resolvió pasar el asunto a la Contaduría para su ejecución sin observaciones.

EL PRESUPUESTO DE LAS USINAS

El ministro de Hacienda doctor Vecino anticipó algunos datos sobre los recursos de las Usinas Eléctricas para su presupuesto, pero se resolvió esperar el informe oficial del Directorio que se le ha pedido.

PLATA EN MANO

El ministro de Obras Públicas consultó un punto en conflicto entre la Dirección del Puerto y el Directorio de la Administración Comercial portuaria. Este quiere hacer efectuar obras por los talleres que dependen del ministerio de Obras Públicas, pero se opone a anticipar el dinero que importan los repuestos para las grúas, invocando un decreto que dice solamente que debe pagar el precio de costo más un cinco por ciento.

Pero hay otro decreto que establece que todo trabajo encomendado a los talleres de la Dirección del Puerto que depende de Obras Públicas debe pagarse anticipadamente porque dicho establecimiento no tiene capital en giro para materiales y jornales. No podría hacer excepción con nadie por esa simple razón de imposibilidad física de proceder de otro modo.

La opinión del Consejo fué que debe pagar adelantado como todos los demás clientes.

LA ELECTRIFICACION DEL TRANVIA DEL NORTE

Se discutió luego la electrificación del Tranvía del Norte hasta que sonó la hora.

Al doctor Martínez le llamó la atención el cálculo de rendimiento bruto que presenta el ministro, que son 700.000 pesos, reduciendo el tráfico a electrificar a 44 kilómetros, porque en un estudio que en 1915 hizo el señor Elena, calculaba de entradas 650.000, más o menos, con 138 kilómetros de vía.

El ministro dijo que el cálculo se basa en el movimiento de pasajeros de 1919 y 1920, que ha aumentado mucho.

El cálculo de costo de electrificación asciende a $ 2:300.000 y el porcentaje de gastos sobre las entradas no será inferior a 70 o/o. La entrada neta sería de unos 200.000 pesos para responder a interés y amortización del capital.

Para obtener éste habrá que emitir tal vez $ 2:600.000 nominales, requiriendo un servicio de 182.000 pesos.

Falta saber si el costo real no sube a mucho más de lo calculado.

Lances caballerescos

Sosa-Galatti-Otaño Guani-Guani-Ghigliani

Tres son los incidentes personales ocurridos en lo que va de la semana.

El primero, fué el del director de "El Día", señor Julio María Sosa, con el teniente del acorazado "Roma", señor Galatti y de cuyo origen hemos informado ya ampliamente.

A continuación damos la parte sustancial del laudo arbitral, sobre este incidente:

"De la lectura y análisis de la leyenda que acaba de hacerse referencia, resulta, a juicio de este tribunal, que los términos en que se halla redactado, no tienen bajo ningún aspecto que se le considere, el carácter de ofensa que pueda dar lugar a una reparación por las armas, siendo, sin embargo, perfectamente explicable y digna de consideración la actitud del teniente de navío Giovanni Galatti de la dotación del acorazado "Roma", fundada en un concepto particular de patriotismo, siempre respetable, aunque no sea compartido".

El segundo incidente se produjo entre el joven periodista Juan Ramón Otaño y el Fiscal del Crimen, doctor Guani, a causa de insultos que éste último dirigió al primero en la fiesta realizada el sábado en la Isla de Flores, con motivo de la visita de los delegados extranjeros ante la Conferencia Sanitaria Internacional.

El señor Otaño envió como representantes a los señores Angel Méndez y doctor Lorenzo Carnelli. El doctor Guani, respondió dando por terminado el incidente. El señor Otaño, le envió nuevamente, como representantes, al doctor Francisco Ghigliani y señor Luis Batlle Berres. De la entrevista de estos señores con el doctor Guani, surgió un nuevo incidente del que correspondió la representación al doctor Ghigliani. El señor Otaño, no satisfecho por su cuestión personal, envió por tercera vez como representantes a los señores Julián B. Meloño y J. A Magariños Pittaluga, quedando solucionado satisfactoriamente el incidente.

Por último como hemos ya dicho, se produjo un incidente entre los doctores Guani y Ghigliani. Representaban al primero los doctores Juan Andrés Ramírez y Rafael Schiaffino y al segundo el doctor Asdrúbal Delgado y coronel Julio César Martínez.

El duelo fué concertado a sable resultando herido al primer asalto el doctor Guani con una herida punzante en la región anterior del tórax, la que examinada por los médicos doctores Alfonso Lamas y Atilio Narancio, estos declararon que el doctor Guani se hallaba en inferioridad de condiciones.

En virtud de esto los padrinos dieron por terminado el lance, reconciliándose los duelistas.

Actuó de director del duelo el doctor Cárlos María Percovich.

Aduaneras

(De una conferencia que hubo de ser pronunciada por el redactor de esta sección de EL SIGLO en la cátedra de Legislación Aduanera y Consular de la Facultad de Comercio).

Las últimas leyes arancelarias.— La de relojes, alhajas y brillantes.—La de sederías.—La de drogas y productos químicos.

El objeto de las franquicias otorgadas por las leyes de importación de 10 de Febrero de 1913 y Agosto 16 de 1916 — por las cuales se rebajan los derechos a los relojes, alhajas y brillantes, y a determinadas telas y artículos de seda y seda mezcla — no fué otro que el de restar estímulos al contrabando de dichos artículos, que había llegado a adquirir grandes proporciones entre nosotros merced al ancho margen de fáciles ganancias que ofrecían los fuertes derechos que antes tenían asignados, sin que fueran suficientes para evitar aquel género de fraude ni las más severas medidas fiscalizadoras implantadas, ni la vigilancia más estricta ejercida por las autoridades aduaneras dentro de la esfera de sus recursos, no siempre bastantes, dicho sea de paso, para una represión eficaz y segura.

El resultado moralizador y benéfico de dichas leyes, se hizo notable de inmediato en un acrecimiento súbito en la importación de los referidos artículos. Las sederías pagaban un impuesto complexivo de 47 o/o. Este impuesto se rebajó a 21 o/o, aplicándose sobre aforos disminuídos también en una proporción de cien por ciento. Tal rebaja tuvo la virtud de hacer surgir, como por encanto, en los locales destinados al despacho, grandes cantidades de artículos de seda. La renta por este concepto, que antes era nula o casi nula, pudo calcularse, después de la sanción de la ley de 1916, en más de 120 mil pesos al año.

En cuanto a lo sucedido con las alhajas, relojes y brillantes, —cuyos derechos fueron rebajados de 31 a 50 o/o,—bastará con decir que antes de regir la ley de 10 de Febrero de 1913 la importación anual de aquellos artículos llegó a ser tan insignificante que se dió el caso comprobado de un bienio en el cual la estadística sólo acusó la cifra de 42 relojes de bolsillo introducidos al país! En cambio, en el primer año en que rigieron las rebajas acordadas, fueron importados 132.000 relojes de bolsillo, 36.000 despertadores, 6.100 relojes de pared, 29.000 kilos de objetos de metal fino, 1.600 gramos de piedras preciosas, 150 kilos de alhajas de oro y una gran cantidad de artículos diversos de joyería y bazar.

La última ley arancelaria sancionada por el Parlamento — en fecha 11 de Marzo del corriente año — fué la referente a las secciones de la Tarifa "Drogas y Productos Químicos", "Especialidades y Específicos Farmacéuticos", "Artículos y Utiles de Botica, Laboratorio, Cirugía, Fotografía y Dentistas". En esta reforma se llevó a cabo también obra práctica y moralizadora, al rebajar de 48 a 30 o/o los derechos correspondientes a varios productos fácilmente contrabandeables, como la cocaína, la morfina, la codeína, las esencias de rosa y azahar, etc.; estableciendo después una escala de 10 y 20 o/o a otros artículos de análoga condición, con arreglo al propio criterio mencionado. Así se fijó el derecho de 10 o/o a diversos extractos medicinales, como el de opio y el de ipecacuana, y a la extricnina, yodo, yodoformo, licitina, nitrato de plata, etc.; y el 20 o/o al mercurio, la ovarina y los polvos orgánicos animales. Sin embargo, en dicha ley fué contemplada, al mismo tiempo, la situación de algunas industrias de preparaciones galénicas y opoterápicas existentes en el país, no aplicando a los similares importados el mismo derecho asignado a otros productos análogos de los cuales no existe fabricación nacional.

Radiograma del comandante Capon

A Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, General Sebastián Buquet.—Agradezco vivamente a Vuestra Excelencia, también en nombre de S. A. R. el Duque de Spoletto, la acogida fraternal y afectuosa que nos fué hecha, y ruego a V. E. tenga a bien hacer conocer nuestros sentimientos de gratitud hacia el valeroso ejército y a la valiente marina uruguaya. —Comandante Capon.

Reconstruccion de las lineas telegraficas

EL CONSEJO DE CORREOS, RESUELVE INICIAR LOS ESTUDIOS.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, el Presidente del mismo, doctor César Miranda, haciéndose eco de las continuas quejas que contiene la prensa de la capital

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa: Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París. Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

y del interior, respecto del mal estado de las líneas telegráficas, indicó la necesidad de abocarse de inmediato al estudio de la forma de abordar la reorganización y reconstrucción de las mencionadas líneas, no solamente como medio de contemplar las justas quejas de la prensa, si no también con el fin de asegurar la renta telegráfica, disminuída por las continuas interrupciones que motivan lluvias y temporales.

El Consejo de Correo, aceptó de inmediato la indicación de su Presidente, acordando comisionar a la Inspección Técnica de la institución, para que planee dicha obra. Una vez que la mencionada dependencia, eleve su trabajo, es probable que se llame a licitación para la ejecución de las obras. Las líneas telegráficas nuestras, deterioradas por muchos años de uso, reclaman con todo apremio en unos casos su reparación y en otros su sustitución inmediata. Nos place noticiar esta resolución del Consejo Postal-Telegráfico. Era una necesidad sentida la realización de la obra que en breve se ha de comenzar.

La Cámara Internacional de Comercio de París

La Cámara Internacional de Comercio que fué organizada en París en Julio próximo pasado, por importantes casas comerciales de los Estados Unidos, de Francia y de la Gran Bretaña, Bélgica e Italia, ha decidido divulgar universalmente el plan del arbitraje obligatorio para todas las diferencias suscitadas por asuntos de índole comercial. El plan propuesto por la Cámara Internacional de Comercio es parecido al que fué celebrado recientemente entre la Argentina y los Estados Unidos. En Enero próximo el directorio de la Cámara considerará la admisión como socios de la institución de varias casas de los distintos países de la América del Sur.

Noticias generales

EL EXPRESO DEL DOMINGO A SAN JOSE

El Domingo a las 6.25 partirá de la Estación Central un tren de excursión con destino a San José, el cual regresará en el día.

La corrida de este tren coincidirá con importantes fiestas populares que se realizarán ese día en San José.

FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO

Anoche sesionó la Comisión de ese centro, con la asistencia de sus miembros, tomándose algunas disposiciones, ultimando lo relacionado con el acto social de fin de año, al que se le agregará un número de canto, un discurso, pronunciado por un oficial, y seis asaltos, en que tomarán parte, profesores y aficionados. Las invitaciones que serán intransferibles las solicitarán los interesados, en secretaría.

LOS PASAJES PARA ULTRAMAR

Desde el 1.o de Enero próximo, según lo convenido en la Conferencia de Londres, los pasajes del Plata para Europa sufrirán una aumento del 20 o|o, elevándose de 93 a 106 pesos oro los de tercera clase para puertos del Atlántico y del Mediterráneo, en los buques de las compañías adherentes a la citada conferencia, que lo son todas las que tienen líneas a estas latitudes y a los Estados Unidos y Antillas.

COMPRA DE CAZA-SUBMARINOS

El mes pasado el almirantazgo inglés entregó, en el puerto de Nueva York, una escuadrilla compuesta de seis caza-submarinos adquiridos por el gobierno español. Todos esos buques son del tipo Wilse.

Un gran dirigible

LO CONSTRUYE INGLATERRA

Comunican de Dallas (Texas), que la asociación de fabricantes de globos anuncia que en Inglaterra se está construyendo para la armada británica el más grande globo dirigible que hay en el mundo. El globo atravesará el Atlántico y se dirigirá tal vez a la costa del Pacífico a fines de Mayo o a principios de Junio. Será un tercio más grande y más poderoso que el "R. 34", y tendrá el doble de radio de acción que este último, que fué el primero en cruzar el Atlántico.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Examinados aprobados

Dibujo máquinas: Guillermo F. Vanrell, Fernando Silveira, Abel Birabén.

Química Analítica: José L. Santayana, Santiago Michelini, Emilio Tourn, Félix de Medina, Alberto Rodríguez Castro, Víctor de Angelis, Andrés Barceló, Alejandro Díaz Asnarez, José Buzzetti, Nicomedes Iguain, Arturo Pita, Hermenegildo Goyoaga.

Cálculo Infinitesimal: Ricardo Villar, Alvaro Correa Moreno.

Química Analítica: German Villar, Alfredo Levrero, César R. Piriz, José P. Bongiovani, Licurgo Capelán, Celestino Galli, Godofredo Castrillejo, Hugo Dall Orto, Exequiel Sánchez Gonzalez, Carlos M. Salazar, Raul C. Villalba.

Introducción a las Matemáticas Superiores: José B. Lopez, José Berretta, Plinio Cossio.

Dibujo Topografico Segundo Curso: Ramón Estevez, Juan A. Sarli, Juan Tourreilles, Carlos Redlich, Pedro Rios, Alvaro Acosta y Lara, Elzear Alzola Idoyaga, Eduardo Camuirano, Enrique Cassiniga, Juan P. Beltrame, Alberto Castiglioi, Juan F. Bernasconi, Juan V. Busso, Berardino Silva Díaz, Mario Silveira, Joaquin V. Campelo.

Dibujo Topográfico primer curso: Rogelio Ottati Ottone.

Dibujo de los Ordenes de Arquitectura: Santiago Michelini, Emilio Tourn, Féliz de Medina, Víctor de Angelis, Alejandro Díaz Asnarez, José Buzzetti, Nicomedes Iguain, German Villar, Alfredo Levrero, Gustavo R. Amorin, César R. Piriz, José P. Bongiovani, Licurgo Capelán, Celestino Galli, Hugo Dall Orto, José L. Santayana, Ezequiel Sánchez Gonzalez, Carlos M. Salzar, Raúl C. Villalba, Arturo Ferrer Perez, Arturo Pita, Hemenegildo Goyoaga, Alberto Rodriguez Castro, Andrés Barceló.

Física Técnica: Humberto Castelli, Romualdo Valeltti, Marcos Martinez Barriola, Vasco da Gama, Miguel Petit García de Zúñiga.

Ferro Carriles (Plan antiguo) Julio Compte y Riqué.

Ferro Carriles primer curso: Antonio J. Casbó, Arturo Silva Mestre, Gonzalo García Otero, Blás Infantozzi, Nicolás Rodriguez Luis, Lorenzo Gori, Luis Giorgi, Juan P. Molfino, Mario Velasquez.

El conflicto marítimo

NEGOCIACIONES INTERRUMPIDAS

Volvieron a reunirse en Buenos Aires los directores de la compañía Mihanovich y la comisión de delegados de la Federación Obrera Marítima, con objeto de continuar tratando de resolver el conflicto pendiente. En la reunión no se llegó a nada definitivo, no se pudo conciliar el punto en divergencia que se refería a las tripulaciones de los buques uruguayos, a pesar de la armonía y de los buenos deseos de ambas partes. Las tentativas hechas para que el conflicto pudiera resolverse en un arreglo directo entre armadores y obreros han terminado, sin que haya sido posible conseguir un resultado favorable. La compañía Mihanovich ha hecho públicas en la nota que dirigió a la Federación obrera marítima las concesiones que podía hacer, pero no está en condiciones de acceder a lo pedido por la Federación respecto a la sustitución de las tripulaciones de los buques uruguayos por personal federado. La gerencia de la compañía ha comunicado al Ministro de Obras Públicas lo ocurrido, a fin de que el gobierno adopte las medidas que estime convenientes.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Convócanse postores para la construcción de la verja de hierro para los corrales de ciervos en el Parque Pereira Rossell, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 8 a las 11 horas. Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 27 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, Diciembre 15 de 1920. — LA DIRECCION.

Ya llegó de la Fuente Salus El CITRAL, refresco ideal

(Aviso rotativo).

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Española de zarzuelas y operetas.

A las 21: 1.a sección, "La casta Susana"; 2.a, "The Geisha"; 3.a, "Sueño de un vals".

URQUIZA—Compañía Nacional Vittone-Pomar.

A las 21: 1.a sección, "El diablo en el conventillo"; 2.a, "Discos dobles"; 3.a, "La gran revista".

ROYAL—

A las 15: Matinée para familias.

A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

Con "La casta Susana", "The Gheisha" y "Sueño de un vals", funcionará hoy la Compañía d'Algy.

Mañana se reprisará la opereta en tres actos "Eva".

URQUIZA—

En 3.a sección se estrenará esta noche "La gran revista", obra de gran aparato, en seis cuadros y de la que son autores los señores Bayon Herrera y Collazo, música del maestro A. de Bassi. Para esta sección se han aumentado los precios de las localidades.

ROYAL—

Esta tarde a las 15, tendrá lugar una función destinada al mundo infantil.

Por la noche, la empresa de ese democrático coliseo ha resuelto presentar al público al oficial Walker, quien hará sus experiencias con su submarino, evadiéndose de él después de haber sido sumergido en el agua y completamente maniatado. Se han puesto en venta las localidades para esta función.

El programa que actualmente presenta Visconti es de los más variado y atrayente, sobresaliendo y obteniendo muy buena acogida, los principales elementos. Entre ellos citaremos a Os Diavolinos, duetistas a aransformaciones, La Laexandre, tiradora al blanco, Jack, el periodista humorista, Helene Harvill, María Rudi, Aurora Rodríguez, cantantes aplaudidas y Los Leicht pareja de bailes acrobáticos.

EL FRACASO DE LA RIOPLATENSE.

Escribe "La Unión" de Buenos Aires:

"La compañía Rioplatense acaba de fracasar en el San Martín. Todos los años en estos primeros meses del verano, presenciamos espectáculos idénticos. No habría, pues, de qué asombrarse, si no se tratara esta vez de un conjunto relativamente discreto, que fué acogido con cariño y que, con una dirección más acertada, hubiera podido aspirar a los halagos del éxito. Pero todo se malogró por la precipitación y la falta de inteligencia.

La noche del debut no pudo ser más triste. Obras y autores se pusieron de acuerdo para aburrirnos. Era verdaderamente curioso que una compañía nacional se presentara a nosotros con una opereta, el género que más difícilmente se aclimatará en nuestros escenarios, entre otras cosas por la absoluta falta de intérpretes y de autores. Nuestros actores visten el frac con la misma propiedad que nuestras plumas teatrales manejan la picardía pornográfica.

Unos resultan grotescos y los otros groseros. Hay que haber visto a Vittone encarnando a los maliciosos personajes de la "pochade", para sentir cuan prematura y ridícula es toda tentativa de hacer opereta.

Y no es solo Vittone. María Esther Pomar, pese a su hermosa figura, y Olinda Bozán, con todas las ventajas de un talento singular y único, no llevan mejor el traje de "soiré". Hemos pasado del circo al conventillo, algunas veces llegamos hasta las casas de hogar con pasable discreción; pero nos falta mucho todavía para producir la gracia desenvuelta y mundana de una Csillag. Acaso la señorita Berutti es toda nuestra mejor esperanza de lograrlo.

El fracaso ha sido justificadísimo. Y no se nos dirá que se recurrió a esa opereta por que ella fuera de todo cuanto podía disponer. La segunda obra no se eligió mejor. Se trataba de un melodrama sin interés y sin ninguna novedad, calcado en motivos viejos, abundante en todos los malos recursos de un teatro de principiantes. Mucho mejor para ellos habría sido recurrir al repertorio vulgar; desafiar las comparaciones. Por lo menos hubieran conseguido pasar discretamente, sin dejar esa malísima impresión que ahora tardaremos mucho en olvidar y que perjudicará a ese conjunto cuando mañana quiera volver a visitarnos, acaso entonces, trayendo una obra de verdadero interés.

El público pensará, sin duda, que se trata de otro "retoño".

Las ferias francas

PRECIOS DE VENTA

La Administración General de Mercados ha señalado como precios de venta para los mercados libres que funcionarán mañana en Municipio y 18 de Julio, Ejido e Isla de Flores, Justicia y Miguelete, calle Grecia (Cerro), y Continuación Agraciada y Santa Lucía, los siguientes:

Carne y menudencias — Pecho, $ 0.22 kilo; falda, 0.22; asado, 0.22; costillas, 0.22; aguja, 0.22; huesos, 0.10; pulpa, 0.22; carne ovina en general, 0.22; riñones, 0.06 c|u.; sesos, 0.06 c|u.; mondongo, 0.08 kilo; hígado, 0.05 kilo; sesitos, docena 0.20; patitas, 0.20 docena; filetes, 0.20 kilo; menudos de cordero, 0.08 c|u.; cola, 0.12 k.

Almacén y otros — Azúcar blanca, molida, Pernambuco, pesos 0.29 kilo; azúcar blanca, molida, Río, 0.27; yerba Curityba especial, 0.40 kilo; arroz tipo japonés, 0.28 kilo, id de 1.a, 0.25; fósforos Victoria, 0.22 docena; fósforos Montevideo, 0.20; garbanzos especiales, 0.25 kilo; fideos especiales, 0.21 kilo; pastines 0.25; manteca amarilla, 0.80 kilo; id blanca, 0.74; queso doble crema, 0.50; queso de 1.a, 0.40; ricotta, 0.50; dulce de membrillo lata, 0.43; huevos 0.26 docena; papas grandes, nueva cosecha, 0.08 kilo; id chicas 0.04; pan, 0.18 kilo.

La Comisión de Tatuaje

Citada de nuevo la Comisión de Tatuaje en el local del Ministerio de Industrias, solo asistieron a la reunión los señores Federico J. Arrosa, Alfredo Ramos Montero, Hugo A. Surraco Cantera y Venancio Flores, por lo cual no fué posible sesionar.

Acordóse volver a citar para el 29 del corriente, a fin de terminar el estudio del importante tema relacionado con el tatuaje en los animales, asunto que reclama una urgente resolución por depender de ella la aplicación del nuevo sistema de señales para el ganado menor.

ECOS DEL TURF

...6.a carrera. — Premio Vera, 1500 metros.

7.a carrera. — Premio Medora. 1600 metros.

8.a carrera. — Premio Artemis. 2500 metros.

Domingo 26

1.a carrera. — Premio Quichucha, 1400 metros.

2.a carrera. — Premio Floriana, 1600 metros.

3.a carrera. — Premio Marne, 1400 metros.

4.a carrera. — Premio Nidhal, 2000 metros.

5.a carrera. — Premio Figurita, 1300 metros.

6.a carrera. — Premio Etoile Rouge, 1500 metros.

7.a carrera. — Premio Beauty 1700 metros.

8.a carrera. — Premio Humula, 2400 metros.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

POLICIA

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, 17 de Diciembre de 1920. — Convócanse postores para la provisión de 2500 metros cúbicos de pedregullo, destinado al recargo del Camino Millán, desde el de las Instrucciones hasta la Avenida General E. Garzón, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría, todos los días hábiles, de las 8 a las 11 horas. Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 28 del corriente, a las 10 horas. La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente. — La Dirección.

5831-Dc.29.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública, por el término de cuatro meses para la provisión y montaje de la superestructura metálica del puente de la Barra sobre el río Santa Lucía, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de las 8 horas a las 11 y 30, hasta el 28 de Febrero de 1921 y de las 15 horas a las 17, desde el 1.o de Marzo de 1921 en adelante.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de dicho Ministerio el día 18 de Abril del año próximo venidero a las 15 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar las que a su juicio crea más conveniente o el de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1920.—La Secretaría.

prendas robadas las había empeñado en distintos bric-a-brac. Por tal motivo pasó a la Cárcel Central.

UNA HEROINA

La señorita Sofía Rivas, hija del ministro de Chile en el Japón, se ha hecho acreedora a los más altos elogios, por haber sido la heroína en el incendio que destruyó la ciudad de Ikao, y en el que estuvo a punto de perecer una hermana del emperador. La señorita Rivas, en medio de las llamas salvó a su señora madre, a su hermana y hermanitos menores, lo mismo que a otros niños.

PELEA ENTRE OBREROS

En el Frigorífico Artigas, ubicado en el Cerro, se trabaron en pelea, por asuntos de trabajo, los operarios Leoncio Rissano, uruguayo, de 24 años, y Atilio De León, de la misma edad y nacionalidad.

El primero, armado de un cu-...

...de 62 años de edad, sufrió una caída, que le ocasionó lesiones en la caja craneana.

Lo curó la A. P., que lo condujo a su domicilio Carmen 2103. Intervino la 1.a.

Registro Civil

MATRIMONIOS—...

Régimen Bancario

Licitación de 50.000 ladrillos refractarios

Licitación por carbón

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

BANCO AGRICOLA - GANADERO

Vida Social

LOS ENLACES DE HOY—

La señorita Carmen Acevedo Alvarez y el ingeniero Hipólito J. Gallinal, se unen hoy en matrimonio. Como se trata de una pareja de destacada actuación en el seno de esta sociedad, la consagración religiosa de esta boda ha de ser todo un acontecimiento social; se verificará esta noche en la iglesia del Perpetuo Socorro, a donde han sido invitadas todas las relaciones de los contrayentes, que verán en este acto plenamente evidenciados los afectos qu la rodean en nuestros círculos. El contrato civil, tendrá lugar en la mayor intimidad en la quinta del doctor Eduardo Acevedo, en el camino Suárez. El ingeniero Gallinal y la señorita de Acevedo ya han comenzado a recibir muy valiosos obsequios.

—En la iglesia Protestante, se realiza esta tarde, la boda de la señorita Alicia Pratt con el señor Eduardo Staham, pareja de mucha figuración en nuestra sociedad y en la colectividad británica. Para presenciar este acto, los novios han invitado a todas sus relaciones, lo que hará que la iglesia de la calle Treinta y Tres, reuna a mucha gente conocida. La distinguida pareja entrará seguida de un selecto núcleo de Bridge maide elegantemente vestidas. En la residencia de los padres de la novia se efectuará una lucida fiesta.

EN LAS PLAYAS—

Hoy, como de costumbre, concierto en la playa Ramírez, bajo la dirección del maestro Infantozzi; hora de comienzo, a las 8 y 30 p. m. He aquí el programa:

Primera parte—1. Casta Susana, marcha, Gilbert; 2. Diavolo rosso, marcha sinfónica, Marchetti; 3. Emira, sinfonía, Frink; 4. No telephono, maxixa, Pereyra; 5. Muñequita, tango, Lomuto; 6. La bella italia, fantasía, Walton.

Segunda parte—1. La mujer ideal, marcha, Lehar; 2. Cavallería Ligera, ouverture, Koler Bela; 3. Caprichos de una mujer, vals, Centeneri; 4. O Matuto, maxixa, Tupinambá; 5. Ojos negros, tango; 6. Las campanas de San Giusto, marcha.

DESDE PIRIAPOLIS—

Piriápolis, 21—Aún se comenta entre la respetable cantidad de gente que compone la población de la villa, el acto inaugural de la temporada balnearia, que aunque es cierto que nadie esperó a él, para sumergirse en la ola amarga y refrescante, resultó todo un acontecimiento, como siempre resultan aquí todos los actos que tienen la virtud de atraer concurrencia, que dicho sea de paso, siempre dispuesta para fiestas. El mismo tiempo que de un tiempo a esta parte ha tomado la costumbre de hacer guañidas, se portó admirablemente ese día, estando serio: es decir bueno desde el principio. Desde temprano, a las primeras horas de la tarde, que casi siempre se destina a la siesta, la playa estaba repleta de concurrencia. Parecía de mañana a la hora del baño, cuando todo el mundo está tendido allí. Luego llegó el cura, dió la bendición, y quedaron santas las aguas de Piriápolis, es decir, que ahora hay menos probabilidades de que nadie se ahogue. Esta parte de la inauguración aunque animada por la cantidad de gente que llevó, no fué la más divertida. Esto correspondió a la tertulia que después le siguió en el Hotel Piriápolis, y que ha constituído la primera gran fiesta de la temporada. Se bailó con extraordinaria animación, aunque bien es cierto que para ello convidaba una gran orquesta, traída de Buenos Aires que según el concepto de los bailarines de oficio, que aquí los hay y hasta con diploma, es maravillosa. Los foxtrop y los tangos, y hasta el Relicario, que ya llegó aquí, hicieron las delicias de las parejas. La gente joven, como consecuencia, — y sin esta consecuencia—del éxito que tuvo esta reunión, se apresta, con el auxilio del gerente del Hotel, para conmemorar Año Nuevo y Navidad, un diner de Noche Buena y un baile de id. Lo mismo para Año Nuevo. No faltarán tampoco, ahora que hay un grupo de bonitas amazonas porteñas, algunas cabalgatas y otros paseos, realizados con el noble propósito de tomar buenos aires, pero con la no menos intención de afirmar ciertos flirts.

Ausentáronse para Piriápolis, Agustín Oscar Bennessene, señora de Bennessene, Teodoro Herrera y Reissig y su esposa Irene Juega, Edmundo Catalá Moyano, su joven esposa Sara Oliver.

—Regresaron de Piriápolis, Ricardo Barrandeguy y su esposa Irene Martínez.

—Son esperados de Buenos Aires, en el Gran Hotel Piriápolis, José A. Martínez de Hoz, su joven esposa Carola Cárcano, Alberto Tiscornia y señora, A. Casterán y señora, A. Madero, Eugenio Prado y familia, Roberto Mezzani y señora, doctor N. Larrain, doctor A. Payró, F. Ferrando y familia.

UN GRAN BAILE—

El Club Uruguay, prepara para el 28 de este mes, un gran baile, en honor del M. Colby, Ministro del Estado de Norte América, que será en breve nuestro huésped. La directiva trata por todos los medios de rodear esta fiesta con las características de un acontecimiento. Habrán dos orquestas, que tocarán alternadas, y un gran buffet. Será, pues una fiesta digna de la tradición del Club Uruguay.

BANQUETES—

En el hotel Lanata realizóse el banquete con que un núcleo de amigos, despidió de la vida de soltero, al ingeniero Hipólito Gallinal, que mañana contrae enlace con la señorita de Acevedo Alvarez. Rodearon al distinguido anfitrión, los doctores Carlos Del Castillo, Roberto Sundberg, Rafael Muñoz Ximénez, Hugo Surraco Cantera, Joaquín Travieso, Gustavo Gallinal, Walter Martínez, Juan Carlos Gómez Haedo, Eduardo Piovet, Horacio Terra Arocena y Luis María Gallinal.

Al descorcharse el champagne se formularon votos por la felicidad de la nueva pareja. A la novia se le envió un magnífico ramo de flores al que acompañaba un menú con las firmas de todos los comensales. A la madre del obsequiado señora María Carbajal de Gallinal, también se le envió un bouquet.

EN LA DIPLOMACIA—

A bordo del vapor "Lutetia", llegó a nuestro puerto, el señor Carlos Rey de Castro distinguido diplomático peruano.

El viajero siguió en el mismo vapor para Buenos Aires, desde donde se trasladará por el tren internacional a su país.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Están actualmente en Berlín el señor Ernesto Beherens, su esposa Sra. Ernestina Hoffman, su hijo Oscar, y el doctor Gilberto Regules, y su esposa la señora Olga Beherens Hoffman. Los distinguidos viajeros estarán de regreso en Montevideo recién en Marzo, después de haber visitado Italia.

—La señora Magdalena Villegas de Martínez, su hijo Gabriel el doctor Ricardo Bunge y su esposa Lucrecia Martínez y sus hijos, dejarán B. Aires para trasladarse a Cortines, donde pasarán una larga temporada.

EL DINER Y BAILE DEL 24—

Será esta fiesta, la de más resonancia de las varias que se tienen proyectadas para fin de año. La demanda de mesas es tal, que seguramente se tendrá que habilitar el salón de fiestas del Parque Hotel, para que mucha gente pueda participar del diner. Pro Matre, está abocada pues, a un gran éxito, digno de los que hasta ahora ha obtenido en cuantas iniciativas ha auspiciado. Ya hay formadas varias mesas de comensales, entre las cuales figura una formada por un núcleo de niñas y caballeros conocidos. Participarán de ésta, entre otras y otras, que aún no han contestado a quién les hizo la invitación, Ester Alvarez Mouliá, Eloisa Gómez Harley, Sara Blanco Acevedo, Carlota de Pena, Marieta Morquio Marquez, Margarita Cat Alvarez, Matilde Wilson Platero, María Elena Serrato Perey, Elia Castro Pérez, Julia E. Varela Acevedo, María A. Lussich Marquez y los señores: doctor Daniel Blanco Acevedo, Victor Lascano, doctor Eduardo Bastos, doctor Wenceslao Regules, ingeniero A. Pittamiglio, Rodolfo Muñoz Oribe, Juan C. Gomez Haedo, Carlos Terra Urioste, Raúl Regules, Alberto Reyes Thevenet, Eduardo de Castro.

Las invitaciones dicen así:

El Comité Ejecutivo de la Asociación Pro Mater tiene el honor de invitar a usted al diner y baile que se realizará en el Parque Hotel el día 24 del corriente. Celia Alvarez de Amézaga, María A. Alvarez de Mezzera, Auristela Rodríguez de Brum, Casta Castro de Quintela, Flora Wells de Shaw, María G. Bernadá de Sanguinetti, Bernardina Muñoz de De-María, Rosa Tornquist de Hoffmann, Carmen Garino de Viera, Elena Balparda de Rogberg, María Correa de Martínez, Teresa Santos de Bosch, Elena Puig de Turenne, Lavinia del Guercio de Sosa, Blanca Reyes de Silveyra, María L. Castro de Quintela, Esther Boffil de Lasala, Josefa Márquez de Morquio, Berta De-María de Santiago, María Etcheverry de Pons, Celia Crosa de Peixoto, Zoraida Casterés de Muñoz, Adelaida Casterés d eScoseria, María A. Caprile de Pérsico, Delia Castellanos de Etchepare, Catalina Debernardis de Scarabelli, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Alicia Furest de Estrada, María del P. Howard de García Lagos, Lira Brum de Delgado, Clara Hoffmann de Quincke, Lina Mayer de Berro, Rosario Tezanos de Rodríguez Gallegos, Isabel Arauj ode Bauzá, Carmen Labandera de Senra, Elena Alvarez de Calmaet, Enriqueta García de Santayana. — Montevideo, Diciembre de 1920.

Precio al diner baile $ 3.50; Id., id. baile $ 2.00.

Nota.—Las entradas adjuntas no devueltas antes del día 20 en casa de la señora Celia A. de Amézaga, 25 de Mayo 544, se considerarán aceptadas.

LOS TES DANZANTES—

Hoy, como todos los jueves, habrá té danzante en el Parque Hotel. Un crecido núcleo de matrimonios jóvenes, niñas y caballeros se han dado cita para asistir a esta reunión, que resultará, como las anteriores celebradas el mismo día, muy brillante. Carlitos irá con su orquesta y hará las delicias de las parejas.

EL REPARTO A LOS NIÑOS EN EL PEREYRA-ROSSELL—

La feliz iniciativa de la señorita Esther Alvarez Mouliá, de llevarles un poco de alegría a los niños pobres que se asisten en el Hospital Pereira Rosell, proporcionándole el día de Navidad juguetes, ha obtenido el más franco éxito. Todas las amigas de la señorita de Alvarez, que en esta ocasión ha visto manifestados los singulares prestigios que la rodean en sociedad, respondieron a su pedido, remitiéndole preciosos chiches. Aquélla efectuará el reparto el 24 a las 10 de la mañana, invitando para que la secunden en la tarea a varias de sus amigas. He aquí ahora una nómina de las personas que hasta hoy han contribuído al éxito de esta obra humanitaria, mandando donativos:

María L. de Shaw, niños Scremini Algorta, María Angélica Lussich, Golorons, Enrique Buero Alvarez, Clara Hoffman de Quinke, Casa Caviglia, Tienda Nueva Sirena, Daniel Ibarlucea Scoseria, nibos Gallinal Heber, Laura Gard y San Juan Artagaveitia, Alfredo Navarro Lussich, Elisa y Celia Blanco Wilson, Carola y Amália Antuba Zumarán, Manón Castellanos Cranwell, Carolina L. de Sienra Carranza, Orfilia Solari, María Paz Freitas Canaveris, Sarah y Margarita Arteaga Sienrra, Margarita Alvarez Platero, Celia y Juan José Amézaga Alvarez, Luisa Sosa de Butler, Zelmira Márquez Ilarraz, Camilo Pastori, María Piera, Laura y Marta Mezzera, Esther Berro Mayer, Julita Bonomi Alvarez, María Elisa Wilson, María del Carmen Howard Tocavent, Celia Ilarraz, Marta Navarro Nery, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, María H. y Coca Ramos Maffia, María Julia Cuestas Nery, Cata Cantú, Maurelles Ruano, Carmen y Elisa Bosch Santos, María E. Mondino Frávega, Carlos y María Ofelia Algorta Mauriño, Aída Brum Larracha, Eloísa Gomez Harley, María Elisa y Ketty Bares Orejuela, Blanquita y Arturito Brizuela Nebel, María Inés Peixoto Lasala, Máximo Bélinzon, María Teresa Braga Salvañach, Rosa T. de Hoffman, Athilia Pereyra Braga, María J. Morquio Márquez, Margarita y María Josefina Habiaga, Lola Risso Antuña, Sarah Danré Artagaveitia, Olga Bonaso, Juana C. de Campomar, María Celia Regules, Carlos Mendilaharzu Blanco, Luis y Jorge Campomar Alvarez, Margarita Peirano Facio, Elsa y Carmen Díaz Peluffo, César Alvarez Risso, Aureliano Iglesias, Isabel Larrair de Balparda, Lola y Wallace Díaz Peluffo, Anita Butler Balparda, Haydée Ferber Risso, Diego Platero Mac-Coll, José Francisco Azarola Peixoto, Enriqueta Williams de Arteaga, Isabel Williams Bocace, Julia Helena Shaw Villegas, Emilia S. de Piria, Correa Giménez, Jaime Giannetto Williams, María del Carmen Rodríguez Gomez, Eulalia B. de Mascarenhas, Yolanda y Sarah Turene Puy, Julia Rodríguez de Ravera, María E. Coutinho Bica, Anita Scarabelli Debernardis, Jaime Ferrari Bosch, María Celia Gallinal Risso, Fernando Capurro Fonseca, niños de Cardoso Saavedra, Bazar Colón, Casa Corralejo, Carmen R. de Zorrilla, Blanca y Raquel Pons Tiscornia.

VERANEO—

Para Atlántida, a pasar una temporada en el chalet de los esposos Pastori-Brusaferri, la señora María Suñer de Villamajó.

—El señor Leopoldo Boffil Pons partió para esa misma playa.

—Para Enero se trasladan al espléndido chalet que han hecho construir en Carrasco, el doctor Rodolfo Fonseca, su esposa Amalia Montaldo, los esposos Capurro Fonseca, Nicolich Fonseca y Fonseca Muñoz y sus hijos.

—El doctor Pedro Manini y Rios y su familia, han partido para Atlántida.

—El señor Eduardo Maines y sus hijas Elvira y Julia, han partido para Piriápolis.

—La entrante semana parten para La Floresta, los esposos Ponce de León Jaureguiberry.

—Partió para su quinta en el Cerro, el señor Eduardo Flores García, acompañado de su familia.

—El señor Vicente Costa y su esposa parten en breve para Punta del Este.

ANTONIO GORRI—

Muy lamentado ha sido el deceso del señor Antonio Gorri, caballero muy estimado por sus prendas morales en todos los círculos de Montevideo. Hombre probo, su vida solo transcurrió para procederes leales, que le captaron los afectos y las consideraciones de cuantos lo trataron. Muy caballeresco, su trato decía de su espíritu superior. El acto de su sepelio fué toda una manifestación de duelo. Su muerte lleva luto a las familias de Gorri, Costa Brie, Linares Horne, Benausse Maciel, Medina, etc.

FIESTAS Y REUNONES—

La residencia que en el Camino Suárez, ocupan el doctor Eduardo Acevedo y su esposa Carmen Alvarez Susviela, será centro de intensa y muy exquisita sociabilidad, pues todas las amigas de su hija Carmen, que contrae enlace con el ingeniero Hipólito Gallinal, acudirán a saludarla. Las vinculaciones de la señorita de Acevedo harán de esta reunión una nota social muy lucida.

—Muy visitada estuvo ayer tarde la señorita Elia del Cerro Martínez, con motivo de su cumpleaños. Todas sus amigas acudieron a saludarla a su casa de la Avenida 18 de Julio, lo que dió motivo a una reunión en extremo animada.

—La señorita Sara Hughes García Lagos, una de las niñas más interesantes de la nueva generación, festejó su día con una reunión íntima, pues todas sus amigas acudieron a saludarla en tan amable fecha. Estaban entre otras: Teresa Hughes García Lagos, Elisa y Elena Taranco Zúñiga, María Isolina Ramírez Eastman, Elena Urioste, María Sofía Ros Rosati, Amelia Méndez Schiaffino, Carmen Muñoz Arocena, Conny Eastman Lowry, Elena y Lola Gómez Larravide, Elenita Muñoz y Maines, María Hughes Lussich, Mercedes y Raquel Terra Ilarraz, Marta O'Brien.

—Muy agasajada por sus amigas estuvo la señorita María Carlota Raggio Micoud con motivo de su cumpleaños.

LOS QUE VIAJAN—

Han llegado del Rosario de Santa Fe, lugar de su residencia, nuestro compatriota señor Lauro Mario Castellanos, acompañado de su joven esposa Olympia Maldini Rodríguez.

Pasarán en nuestra ciudad la temporada de verano, hospedándose en el hotel Alhambra.

—Para Santa Rosa, partió el señor J. Alvarez Aguiar en compañía de su esposa.

—Regresó de Buenos Aires, a donde fué por asuntos comerciales, el señor Carlos M. Travieso.

—Regresaron de Florida, la señora Laura G. de Silva, y la señorita Sara Tubino.

—Del interior, el señor Vicente Villanueva.

—Ya han llegado de B. Aires la señora Josefina Estrada de Smith, quien se ha trasladado a esta capital en compañía de su esposo el señor Enrique Smith, para asistirse en la legación argentina, al lado de sus padres, el doctor Carlos Estrada y su señora, Rosario Estrada de Estrada, pues continúa enferma.

—El 3 de Enero, llega de Buenos Aires, otro contingente de porteños conocidos, que vienen a las carreras internacionales y luego demorarán por unos días su permanencia en ésta. Son: el señor Jorge Santamaría y su esposa María Elena de Alvear, y Diego Lezica Alvear y su esposa Elvira Santamaría y sus hijos.

—Regresó de Mercedes, adonde fué a visitar a sus hijos, los esposos Cortinas-Díaz Fournier, el señor César Díaz. Pasó allí varios días.

—Esta mañana regresaron de B. Aires, la señora Consuelo Alvarez de Lasala y la señorita María Manuela de Pena Díaz.

—De Río Negro, regresaron los señores Roberto Lerena Regules y Alfredo Mafña.

—Está en Durazno el doctor Miguel Lapeyre.

—Para la misma ciudad el Dr. Atahualpa Alegre Parallada, recién egresado de la Facultad de Derecho.

—De Minas llegó el señor Angel Olmos y su familia.

—De Durazno han regresado el ministro del Interior, doctor Gabriel Terra, y el diputado Antonio Bachini, que fueron aquel departamento con motivo del reciente Congreso Municipal allí celebrado.

ENFERMOS—

Algo mejorada, la señora Marta Pérez de Ximénez.

—Muy mejorado, el doctor Alfredo Castellanos.

—Restablecida, la señorita E. Fournier de Díaz.

—Ayer fué operado el señor Guzmán Triaca. Su estado es delicado.

—Enfermo, el señor Alberto Preve García.

—Fué operada ayer, por el doctor Mérola, con un resultado altamente satisfactorio, la señorita Blanca Bertha Fenés.

—En el sanatorio de los doctores Mérola, Belliure y Campistegui, le fué practicada una delicada intervención quirúrgica al niño Roberto Quinteros Pujadas, habiéndose obtenido un resultado completamente satisfactorio.

—Restablecido el joven Juan Manuel Villarnovo Arrue.

—Continúa enferma, aunque no de cuidado, la señora Carmen Montaldo de González Capurro.

—Los niños de Vidal Lessa que están enfermos se encuentran mejorados.

—La señora Amina Silva Valdez de Rodríguez y su pequeño hijo están muy mejorados.

—Mejorada la señorita Eloisa Sosa Díaz Castellanos.

—Está enfermo el señor Jorge Mañé Algorta.

—Restablecida la señorita María Emilia Seré Castellanos.

—Ya está completamente restablecido de las lesiones que recibió en el accidente automovilístico acaecido el 27 del mes pasado, el legislador doctor José F. Arias. El distinguido compatriota ha recibido durante el período de su dolencia, muchas demostraciones de aprecio.

—En vías de completo restablecimiento, el señor Juan G. Rubí, Director de Secciones de la Cámara de Representantes.

NECROLOGICAS—

MARIANA SELGA DE GARCIA—Ha fallecido en el Salto, la señora Mariana Selgas de García, perteneciente a la vieja sociedad salteña, donde la extinta matrona tuvo una actuación destacada. Provenía la señora de Selgas de García, de una de las familias más calificadas y distinguidas del departamento que tiene figuración en el mismo desde el tiempo de su fundación. Nacida en un hogar todo virtudes, y templado su carácter al calor de sanos ejemplos, como los que imperaban en los hogares patriarcales de otra época, puso en práctica, después, en el transcurso de su vida, todas aquellas virtudes y todos aquellos ejemplos, los mismos que le dieron lugar destacado en el seno de la sociedad salteña. Su muerte ha sido muy sentida, en todos los círculos de aquélla y también en la nuestra, a la que estaba muy ligada.

† Leila F. de Sierra

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Diciembre de 1920

Miguel P. Sierra, esposo; Miguel Oscar, Leila Ester y María Delia, hijos; Miguel A. Sierra: padre político; Elisa y Lola, hermanas; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 23 a las 4 y 30 p. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Félix M. Olmedo ex Nubel núm. 69 (Paso del Molino). — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: JOSE ROSSI Y C.a.

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2 solares de terreno en el Barrio Plácido Ellauri, 2 solares en el Pueblo Joaquín Suárez, y 2 buenas casas en la Unión, calle 8 de Octubre números 347 y 349.

El 23 y 24 de Diciembre a las 3 y 4 p. m.

Venderé en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, calle Treinta y Tres núm. 1425, los solares de terreno, por la base de 600 pesos cada uno los primeros y 2.o los ubicados en Canelones, pueblo Joaquín Suárez, 50 pesos cada uno. El 24, en su ubicación, la propiedad 8 de Octubre número 347, compuesta de un gran salón para comercio, 3 amplias piezas, jardín al fondo, cocina, patios y demás comodidades. Base: 2000 pesos.—2.o La propiedad lindera número 349, con 6 piezas, techo a la porteña, 2 patios, jardín, cocina, galpón, etc. Base: 2600 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos caratulados "Sucesión José Antonio Iza", se hace saber al público, que en los días y lugar que se indicarán se va a proceder, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Dos solares de terreno situados en el paraje conocido por "El Migueiete", de este departamento, los que están determinados en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo Rodríguez en Diciembre de mil novecientos siete con los números siete y ocho de la fracción B del Barrio Plácido Ellauri, los que encierran una extensión superficial de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros con cuarenta decímetros, que por estar unidos miden cuarenta y dos metros noventa y cuatro centímetros de frente al Norte al Camino Vecinal por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo los que por formar esquina son también de frente al Este a la calle Pablo Zufriateguy y lindan por el Oeste con el solar número seis y por el Sur con el número nueve. Estos solares están aforados según planillas de Contribución Inmobiliaria número noventa mil tres y noventa mil cuatro en la suma de seiscientos pesos cada uno. 2.o Dos solares de terreno señalados en el plano levantado en Octubre de mil ochocientos ochenta y dos, por el agrimensor don Aquiles Monzani, con los números once y doce, de la manzana diez y ocho del pueblo Joaquín Suárez, jurisdicción del departamento de Canelones, que por estar unidos forman un área de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros, setenta y dos centímetros también cuadrados, que se deslindan así: veinte metros, seiscientos diez y seis milímetros de frente al Nord-Este a la calle José Pedro Varela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número diez; por el Sud-Este con el trece y por el Sud-Oeste con los números tres y cuatro. Los referidos solares están aforados en conjunto según planilla de Contribución Inmobiliaria número cinco mil setecientos veinte y uno, en la cantidad de cien pesos, correspondiendo a cada uno de ellos la mitad o sea la suma de cincuenta pesos. 3.o Un solar de terreno y la finca en él construída situado en la Villa de la Unión, departamento de Montevideo, compuesto de quince metros cuatrocientos treinta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, hoy 8 de Octubre, en donde la finca tiene señaladas sus puertas con los números trescientos cuarenta y siete al trescientos cincuenta y uno, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sur lindando por este lado y por el Este con don Valentín Soca. Las propiedades anteriormente designadas por estar unidas se hallan aforadas en conjunto, según planilla de Contribución Inmobiliaria número sesenta y siete mil quinientos uno, en la suma de cuatro mil seiscientos pesos; haciéndose constar que por mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena, con fecha diez del corriente, las mencionadas propiedades han sido fraccionadas en dos, adjudicándose a la propiedad que lleva el número trescientos cuarenta y siete un área superficial de doscientos sesenta metros cuadrados cuadrados con cinco metros de frente a la calle 8 de Octubre y se le ha asignado a los efectos de la venta un valor de dos mil pesos, y en cuanto a la propiedad señalada con el número trescientos cuarenta y nueve, se le ha dado un área superficial de trescientos ochenta y cinco metros cuadrados con diez de frente a la misma calle y un valor de dos mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que para la venta de los bienes indicados en primero y segundo término se ha señalado el día 23 de Diciembre próximo a las tres de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425; y para el señalado en tercer término, se ha fijado el día 24 de Diciembre a las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda a los aforos y valor fijados respectivamente. 3.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 4.o Que los gastos de escrituración y comisión de venta del uno por ciento, así como cualquier demolición que hubiera que practicar con motivo de la nueva delineación de las propiedades relacionadas en tercer lugar, serán de cuenta del comprador; y 5.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, a la disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1920.—Eduardo Routín, Actuario.

Carteles e informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

5658-Dic.24.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

LIGA DE LAS NACIONES

La Corte Internacional de Justicia aceptada por 22 naciones.—Perú hace una consulta para comprar 50.000 fusiles. Llegada a París de los delegados del Uruguay y Brasil.

El presidente de Irlanda no viaja en el 'Aquitania'

LA SITUACION NO MEJORA

LONDRES, 22 — Informan de Cork que en Timoleague, condado de Tipperary, han sido secuestrados dos sub-oficiales y dos soldados ingleses.

Un destacamento de agentes de policía cayó en una emboscada tendida por los sinnfeinistas en aquella región.

La localidad de Ballinalee fué incendiada como represalia por el último ataque de que fué objeto la gendarmería de parte de los sinnfeinistas.

Una parte del ganado fué matado a balazos.

La mayoría de los habitantes huyeron.

DUBLIN, 22—Se ignora la suerte corrida por tres soldados que recorrían en automóvil la región de Kenmare, Cork.

LONDRES, 22 — La Cámara de los Comunes adoptó el "bill" sobre el "home rule", con las modificaciones introducidas por la Cámara de los Lores.

CHEBURGO, 22—Se anuncia que Mr. Valera, presidente de la República de Irlanda, no se encontraba entre los pasajeros del "Aquitna" a pesar de las insistentes versiones que aseguraban que el leader sinnfeinista se había embarcado en Nueva York, a la salida de dicho vapor, el 14 del corriente. del "Aquitana" a pesar de las

DUBLIN, 22 — El condado de West Meath se halla en serias dificultades financieras. Los laboristas han manifestado que salvo que consigan fondos dentro de tres semanas debe reconocerse la daministración británica.

LONDRES, 22 — Comunican de Cork que los agentes de policía rechazaron a un grupo de hombres armados que se habían introducido en las oficinas del correo.

Uno de estos hombres resultó muerto y varios otros heridos.

El entusiasmo por la vuelta de Constantino

ATENAS, 22 — Ayer continuaron con entusiasio las manifestaciones con motivo de la vuelta del rey Constantino.

Se realizaron bailes y manifestaciones con antorchas durante la noche.

LONDRES, 22 — "The Daily Telegraph" desmiente qie la Gran Bretaña tenga la intención de llamar a la misión naval que se encuentra actualmente en Grecia.

ATENAS, 22—Continuó ayer todavía el regocijo popular con motivo del regreso de Constantino a Grecia.

Llegaron a esta capital varios corresponsales de diarios alemanes los cuales tienen la intención de seguir el desarrollo de la política de los aliados.

Los soberanos depositaron hermosas coronas en la tumba del extinto Rey Alejandro.

...ra y a mi país, comienzan con nuestra emancipación política.

No se trata de la conexión ocasional de intereses y sí por el contrario, de actos sucesivos de política económica realizados de ambas partes que unieron firmemente a las dos naciones.

La lealtad en la amistad, es un deber para las naciones tan bien como para los hombres y permitidme confirmar con fuerza el sentimiento unánime del pueblo argentino de que la Argentina permanecerá siempre fiel a la amistad tan generosamente acordada por la Gran Bretaña, cuando vino al mundo.

Habíamos nacido para la independencia, con amor a la libertad. El sentido profundo y predominante de la justicia, paz e igualdad de derechos se volvió enseguida la profesión de fé nacional íntima y del mismo modo el principio humanitario en nuestras relaciones con los demás.

Estos ideales fueron el punto de partida de nuestra amistad con la Gran Bretaña y fueron la bse sólida sobre la cual se elevó nuestra grandeza moral.

Hemos mantenido firmemente los mismos principios durante nuestra corta historia, imponiéndonos por ella todas las veces en que las circunstancias lo obligaron.

Es solamente sobre los principios de igualdad de derechos que los países pueden unirse, la diplomacia volverse popular y la paz resultar honrada.

Es una necesidad y en ello reside el sentimiento sobre el cual nuestros países formaron sus lazos amistosos.

He estado, durante cuatro años, en el Ministerio de Relaciones Exteriores en condiciones de apreciar estas circunstancias especiales de nuestra amistad, durante el período inquietante de la tragedia pasada en que estuvieron en conflicto los intereses y resultaron situaciones delicadas.

Sin embargo entre nosotros no sobrevino ninguna dificultad imposible de vencer, ningún interés que no encontró el terreno de la conciliación, ningún derecho que no fué respetado, ni ninguna concesión posible que no fué hecha a una y otra parte.

El éxito de nuestras relaciones comerciales mútuas es en gran parte debido a la justicia y honradez con que hemos tratado a unos y otros, pero la amistad de la cual estamos tan orgullosos no es solamente debida a nuestra franca diplomacia recíproca, si no también a vuestros capitalistas emprendedores con extenso espíritu que son ejemplos de tenacidad y de honradez y que probaron su sana influencia en nuestra vida nacional.

En el trabajo de reconstitución, cuando vuestra energía se revelará de nuevo, surgirá de nuevo el campo de acción entre nosotros y el msá rápido beneficio sobre el capital y sé que las fuerzas económicas de la Gran Bretaña encontrarán en la Argentina un campo más vasto que lo que lo fué siempre tan propicio a sus actividades.

La ocasión actual me suministra el placer de recordar la misión amistosa presidida por Mr. de Bunsen.

Ninguna misión fué más diplomática, en la acepción moderna de la palabra.

Misión honorable por su concepción y fin, la cual dejó una impresión profunda y durable.

El doctor Pueyrredón hizo resaltar que la más profunda impresión de su visita a Inglaterra, la...

En la provincia de Coruña hubo un incidente del que resultaron un muerto y cuatro heridos.

RESULTADO CONOCIDO

Según los datos oficiales, hasta ahora han logrado sacar triunfantes sus candidaturas, 137 datistas, 18 ciervistas, 14 mauristas, 29 romanonistas, 20 prietistas, 18 albistas, 22 regionalistas, 4 socialistas, 13 republicanos, 3 cralistas, 4 reformistas, 3 candidatos de la Unión Monárquica y 14 independientes.

LOS CATALANISTAS TRIUNFAN

BARCELONA, 22—Los candidatos autonomistas de Cataluña, han resultado triunfantes en la lucha electoral en toda la región catalana.

El conocido sindicalista Companys, que fué deportado al castillo de La Mola, correccional militar de Mahón, ha sido electo diputado.

MADRID, 22—Los partidarios del gobierno aseguran que han sido elegidos en las recientes elecciones 208 candidatos de ese partido.

MADRID, 22 — Según los datos oficiales respecto a los resultados de las recientes elecciones han sido electos 193 datistas.

No se conocen aun los resultados de veinte y seis distritos.

El primer ministro, señor Dato Iradier, ha declarado que cuenta con la mayoría necesaria para realizar la labor económica y social y garantizar el orden.

El gordo de Madrid

BUENOS AIRES, 22—Los diarios publican un despacho de Madrid anunciando que el número 9053 resultó agraciado con el premio de doce millones de pesetas.

Bélgica

Las reparaciones alemanas 120.000 millones

BRUSELAS, 22 — Los delegados aliados ante la conferencia encargada del estudio de la cuestión e las reparaciones debidas por Alemania, decidieron suspender las sesiones hasta el jueves próximo, pero es muy probable que no vuelvan a reunirse hasta el 10 de Enero, fecha en que según se cree será presentada la respdesta definitiva a las proposiciones de los alemanes, después que los gobiernos aliados hayan aprobado las recomendaciones de sus delegados.

BRUSELAS, 22 — La conferencia de peritos económicos aliados consagró el día de ayer a completar los informes individuales sobre las modificaciones al tratado de Versailles, con el pro...

...no, declaró ante la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes que el comercio norteamericano pedía y debía obtener la revisión de las leyes de impuestos, si el país quería continuar su saludable crecimiento.

El señor Kahn denunció los aspectos económicos del tratado de Versailles.

Alemania

BERLIN, 22 — Alemania notificó a la Comisión de Reparaciones las dificultades financieras con que tropieza para responder a las cláusulas del tratado de Persailles.

Se anuncia que la Gran Bretaña propuso someter a examen esas reclamaciones a fin de mitigar las dificultades.

EL SUELDO DEL PRESIDENTE EBERT

BERLIN, 22 — El presidente Ebert está actualmente cobrando una suma de dinero que equivale al doble sueldo, a causa de la asignación que le fué acordada últimamente de un 100 o|o para gastos de representación.

El otro sueldo es de 100.000 marcos.

Sólo los socialistas independientes y los comunistas se opusieron a ese aumento, así como otros aguinaldos de Navidad, incluso un aumento de 100 o|o aprobado por la Asamblea prusiana para los obispos católicos prusianos.

Información americana

Argentina

LA LLEGADA DEL "ROMA" A BUENOS AIRES

Brillante recibimiento

BUENOS AIRES, 22 — Llegó el acorazado "Roma" siendo objeto de una entusiasta recepción de parte de la colectividad italiana y de numerosa muchedumbre apiñada en el puerto nuevo.

Concurrieron numerosas sociedades italianas, los presidentes de las mismas, autoridades consulares y ministro de Italia, quienes esperaron el atraque del buque.

La banda municipal ejecutó los himnos Argentino e Italiano, que fueron vivamente coreados por los asistentes, terminando con vítores a la Argentina y a Italia y su marina.

Desde el momento en que se avistó la nave hasta que atracó al muro, la muchedumbre prorrumpió en entusiastas vítores.

Una vez que se permitió el acceso a bordo, subieron el general Constantino, el capitán Barone, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y los presidentes de las sociedades italianas, quienes presentaron al comandante del "Roma" y al príncipe Aimone el saludo correspondiente.

Los aviadores italianos salieron temprano del aerodromo de Castelar, yendo al encuentro del "Roma" y evolucionando a su alrededor, y lanzaron un manifiesto de la Federación de Sociedades Italianas.

Tiraboschi salió del puerto al encuentro de la nave, llevando el saludo personal a sus colegas italianos.

...inaugurados los cursos de pilotaje en la Escuela de Aviación de El Palomar.

Con tal motivo, se efectuará una ceremonia a la cual asistirá el Ministro de la Guerra y el representante diplomático de Inglaterra, especialmente invitado.

Deberán incorporase al nuevo curso 19 oficiales y 21 suboficiales.

El aprendizaje, que durará...

—El presidente Pessoa envió al Congreso Nacional un mensaje solicitando la ratificación del acuerdo sobre conservación y restablecimiento de los derechos de propiedad industrial, suspendidos con motivo de la guerra europea.

—Aprobóse el presupuesto por 12.893 contos para la construcción de un puerto en Fortaleza (estado de Ceará).

—Publicóse el decreto por el...

Propaganda bolsheviki contra la Gran Bretaña

Francia

Debates políticos en la Cámara francesa

Inglaterra

Italia

Expedición de las fuerzas de D'Annunzio

Estados Unidos

España

Las elecciones españolas

Brillante discurso del Dr. Pueyrredón

Chile

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 687 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 703 — Jueves 23 de Diciembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

DE INTERES PARA LA AGRICULTURA

A LOS AGRICULTORES

Atención contra la vaquilla

...dio se encuentra en estado de mosquita.

De modo, pues, que la gaviota resulta ser un poderoso auxiliar de la agricultura, por lo que se le debe toda clase de protección.

Existe en el Río de la Plata, frente al departamento de Canelones, una pequeña isla denominada "Rasa" que se encuentra a unos dos kilómetros y medio de la costa, y que por su estructura pedregosa en forma de grandes peñascos es lugar favorito de milares de gaviotas que viven y anidan en ese solitario lugar.

Ahora bien: como los huevos de la generalidad de estas aves, que viven y se reproducen solas son, tanto por su tamaño (más grandes que los de gallinas), como por su sabroso gusto apreciados sobre todo para uso en las confiterías, fueron objeto de algún comercio de ciertas personas, que frecuentaban en algunas épocas del año, los lugares de posturas de estas aves, y deshacían totalmente las nidadas ustrayéndoles los huevos. De esta manera, no solamente quedaba totalmente perjudicada la multiplicación de este protector de la agricultura, sino que estas aves en procura de parajes más solitarios y tranquilos, concluirán por abandonar los sitios próximos a las costas.

En conocimiento de estos hechos, el Ministerio de Industrias de acuerdo con el Consejo Nacional de Administración, y atendiendo a una propuesta del señor Rafael Vacarezza, en la que el mismo se ofrecía honorarjamente y por el término de un año para el cuidado de dicha isla, nombró al mencionado señor, encargado de la vigilancia de la misma con el fin de evitar que se continuara el saqueo de huevos de gaviotas en ese lugar.

Según manifestaciones del señor Vaccarezza cuando en Octubre del año pasado, se hizo cargo de la Isla Rasa, sólo habían en ella unos 300 o 400 nidos y hoy, un año después el número de ellos alcanza, gracias a su vigilancia y cuidado, a un número mucho más elevado como lo he podido comprobar en un viaje de inspección a dicha isla el día 19 de Octubre. Me fué posible observar, además, una gran cantidad de pichones de gaviotas, que aún no volaban, así como también nubes inmensas de las mismas en estado adulto. — A. Trujillo Peluffo, Inspector de Zona de la D. A.

PROTECCION A LAS GAVIOTAS

...es un problema que desde hace muchos años y en todas partes del mundo preocupa a los agricultores. La hormiga se combate, se persigue, pero siempre hay hormigas. En los lugares donde todos los vecinos cooperan en la destrucción, es posible detener al insecto y evitar sus daños, pero cuando no hay la misma buena voluntad por parte de todos, la lucha es afanosa

...mentos de estas aves, sino que con frecuencia se las ve volar hacia muy adentro de las costas para buscar en la tierra, especialmente en aquellas recién roturadas, toda clase de insectos que en ella se albergan y lombrices, isocas, etc. En época de langosta la gaviota se constituye en un poderoso destructor de aquélla la que devora en cantidad, sobre todo, cuando el acri-

Liquidación de estancias

EN "LAS BOLAS"

Se realiza el sábado la liquidación de la estancia "Las Bolas", situada en la 4.a sección de Flores, propiedad del señor Sandalio Ibarburú

He aquí ahora, las haciendas que se venderán en dicho acto, bajo la bandera del martillero J. Arias:

45 vaquillonas Hereford de 2 años, servidas por un reproductor de pedigrée nacido en el establecimiento, hijo Kismit importado de Inglaterra; 20 vacas Hereford (plantel, servidas por un reproductor importado, con 20 terneros al pie, hijos del mismo reproductor; 40 terneras Hereford de 1 año, puras por cruza

Estas haciendas se venden a tres meses de plazo para el pago sin interés y a 9 meses con interés de 6 o|o anual a firmas descontables.

40 terneras Hereford de 1 año, puras por cruza; reproductor Hereford, importado de Inglaterra, padre de Cabaña; 150 vacas con 150 terneros al pie, Hereford, hijos de padres de pedigrée y servidas por los mismos; 110 novillitos de 1 año, Hereford, hijos de madre pura por cruza y padres de pedigrée; 210 vacas Hereford; 200 terneros al pie; 125 vacas Durham, puras de origen, proceden de los reputados establecimientos Reyles-Wenausse y Martín Chico; 125 terneros Durham hijos de estas vacas y de padres importados de la Argentina e Inglaterra; 125 vaquillonas Hereford 1 y 2 años (como para plantel); 311 novillos Durham y Hereford 1, 2 y 3 años, 100 novillos Durham una sola marca del famoso establecimiento "La Calera" de don Alberto Urtubey, "Soriano". 2 reproductores uno de pedigrée nacido en el establecimiento y otro importado de Inglaterra, Hereford.

Lanares. — 1.000 ovejas, capones y borregas Lincoln definido.

Una vez terminadas las ventas de estas haciendas, venderé por cuenta y orden de varios establecimientos vecinos los siguientes lotes:

Vacunos. — 1. Echeguía Hnos. 50 vacas Hereford mestizas, 50 terneros id al pie; 2. Barrios Hnos., 200 capones gordos especiales, 200 novillos Durham, 1 año, sola marca mocho;.

José R. Ugarte: 300 novillos Hereford mochos de 3 años.

Olivera y Gilardoni: 20 vacas Durham especiales.

Federación Rural

SESION EXTRAORDINARIA

No habiendo sesionado el martes último el Consejo de la Federación Rural por falta de quórum, la mesa, resolvió citar para sesión extraordinaria que se efectuará hoy jueves 23 a fin de tratar algunos asuntos que requieren urgente solución.

Se tratarán entre otros: fijación de la fecha del próximo Congreso Rural Anual. Aumento de tarifas ferroviarias, Pesaje y entrega de ganado en Tablada, Exposición a la Cámara impugnando el proyecto de impuestos a los semovientes, etc.

Contal motivo hemos recibido la siguiente citación:

Se convoca para sesión estraordinaria a los señores: doctor Juan A. Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Salvador Sosa, doctor Pedro M. Marizcurrena, don Gualberto E. Ros, don Pedro J. Etchemendy, don Vicente F. Costa, don Alejandro Victorica, doctor José Irureta Goyena, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Carlos Ma. Urioste, don Nicolás Inciarte, don Manuel Flores, don Serafín J. Milans, don Liborio Irisarri, don Alfredo Pintos Viana, don José Elorza, don Pedro Bidegain, don Carlos A. Beltrán, don Alberto Arocena, don Joaquín Quintela, don Federico L. Vianna y don Carlos H. Ravenna, para la reunión que tendrá lugar hoy 23 a las 5 y 30 p. m. en el local social calle 18 de Julio 1019. La entrada a la sala, será indefectiblemente a las 6 p. m.—Los secretarios.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 1.492 vacunos en pié, contra 5.625 idem idem el día anterior.

No operaron en plaza nada mas que La Frigorífica pagando por un lote de novillos 125 milésimos por kilo en pié, y el abasto, quien se vió obligado a mostrarse un poco mas activo que en días anteriores por el hecho de que las haciendas empezaron a escasearle lo que le obligó a pagar por novillos hasta 125 milésimos por kilo en pié, y en vacas tambien hasta 125 idem idem.

Los terneros los cotizó a razón de 120 idem idem pagando por un lote de 23, 150 idem idem y 160 idem por un ternero muy sobresaliente.

	Cabezas
Frigorífico Swift	473
" Uruguaya	30
" Artigas	444
Abasto	476
Interior	69
Total	1.492

Enfermedades de las plantas

COMO CURAR EL DURAZNERO EN PRIMAVERA Y PRINCIPIO DE VERANO

También la recolección a mano de los órganos infectados y quemarlos es muy aconsejado.

La cura invernal, es necesaria, para combatir los esporos del primer parásito que están invernando en las grietas de la cáscara del árbol; se practica pincelando tronco y ramas con una solución de 15 kilos de sulfato de hierro, agregdole, una vez disuelto 5 kilos de cal apagada y podar racionalmente todas las ramas que den carácter de ser infectadas.

Nota: Hago presente que muchos quinteros atribuyen este encrespamiento de las hojas, a la cochinilla (Diapsis) que por cierto no es así; diferenciándose mucho su tratamiento.

Los lugares bajos, húmedos, sombríos, de un subsuelo impermeable, plantaciones espesas, falta de poda, son causas que fomentan el desarrollo de estos parsáitos.— V. Giaccone, inspector de zona de la D. A. de Cerro Largo.

De la Argentina

Concurso de tractores. — Federación de instituciones de fomento.

Se realizó el sábado en el Palomar de Buenos Aires el gran concurso de tractores agrícolas, organizado por la Sociedad Rural Argentina, y del cual nos ocupamos en oportunidad.

Actuaron como jurados en dicho acto los miembros de la comisión directiva de esa institución, señores Luis Lamas, Vicente R. Casares e ingeniero Eduardo C. Fox

Al concurso se presentaron las siguientes máquinas: "Oil Pull", presentada por ... "Case", por J. J. Case The Shing Maching: "Cletre", por Pratt y Cía.; "Monarch Neverslip", por Florencio Martínez de Hoz; "Alwork", por Flach y Cía.: "Fageol", por Moss y Cía., y "Twin City", por la Delta Ltd.

Como oportunamente anunciamos, en la tarde del viernes pasado se realizó en el salón de actos de la Sociedad Rural Argentina la asamblea anual de la Federación de Sociedades Rurales.

Los delegados convocados para dar lectura a la memoria y balance anuales y elegir los miembros que han de integrar la mesa directiva para el período de 1921.

La Federación de Sociedades Rurales está compuesta por delegados de las instituciones agropecuarias siguientes:

Andina, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Camarones (Chubut), Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, Rural Correntina, de Mercedes (Corrientes), Rural Correntina de Hacendados de Curuzú Cuatiá, Deseado, Dolores, General Villegas, Rural de Goya, Gualeguay, Gualeguaychú, La Banda, Laboulaye, La Pampa, La Paz (Entre Ríos), Maipú, 9 de Julio, Olavarría, Rafaela, Reconquista, Río Gallegos, Rosario, Saladillo, Rural Salteña, Santa Fé, Santo Tomé, Tres Arroyos, Tucumán, Victoria y Villaguay.

Entrada y venta de ganado en Tablada

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Las tarifas prohibitivas en Norteamérica

EL PRESIDENTE NO PUDO IMPEDIR LA IMPORTACION DE TRIGO.

WASHINGTON, 22.—La Junta de Comercio Federal, al discutir la legislación que reglamenta las tarifas, declaró que el Presidente no tiene atribuciones para suspender la importación de trigo, pero parece que tiene ciertas atribuciones para suspender la importación de trigo, pero parece que tiene ciertas atribuciones para suspender las operaciones a término en trigo. [illegible]

La producción de carbón en INGLATERRA

LONDRES, 22.—La huelga de mineros del valle de Rhonda fué debida a la negativa de los propietarios a admitir a once mineros que habían sido despedidos. [illegible]

Revisión de las leyes de impuestos

WASHINGTON, 22.—El señor Otto Kahn, banquero neoyorquino, declaró ante la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes [illegible]

La odisea del "Cogne"

MESSINA, 22.—El comandante del vapor "Cogne" [illegible]

La crisis algodonera

Manifestaciones del comandante

BOMBAY, 22.—A consecuencia de la baja del cambio de la rupia, las transacciones comerciales han sufrido una paralización general. [illegible]

El asunto del Farrow's Bank

DETENCION DEL FUNDADOR Y DEL REVISOR DE CUENTAS

LONDRES, 22.—La prensa está de acuerdo en que la suspensión de pagos del Farrow's Bank no afecta a la estabilidad de la banca británica, [illegible]

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22.—En el mercado de cereales a término, se efectuaron hoy las siguientes operaciones: [illegible]

HERNIAS (Quebraduras)

CURACION radical con los aparatos de pelota [illegible]

PORTA Hnos.-Buenos Aires 404, Montevideo
TELEFONO: LA URUGUAYA 2600 CENTRAL

Segunda rueda

Trigo, Febrero, 200 toneladas [illegible]

Ajuste [illegible]

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 22.—Al cerrar el mercado de cereales [illegible]

MERCADO INGLES

LONDRES, 22.—En el Baltic Exchange [illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172 [illegible]

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 22.—Al cerrar el mercado de cambios internacionales los tipos eran los siguientes: [illegible]

DESCUENTOS BANCARIOS

LONDRES, 22.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 olo; id del Banco de Alemania, 5 olo; id del Banco de Francia, 6 olo.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

[illegible]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 22.—El algodón [illegible]

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 22.— [illegible]

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 22.— [illegible]

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 22.— [illegible]

EN PARIS

PARIS, 22.— [illegible]

Mercado de cobre

LONDRES, 22—El cobre se cotizó ayer por tonelada; de 74 [illegible] electrolítico, de 85 a [illegible] estaño, de 207 1|2 a 221 [illegible] plomo, de 23 1|2 a [illegible]; zinc, de 26 a 27 3|8.

[illegible] cobre, estuvo desanimado, la [illegible] el mercado de [illegible] débil a causa [illegible] moderadas [illegible]

[illegible] Cobre, hoy se [illegible] marcos los 100 kilos [illegible] 1575 a 1600; [illegible] 90.

[illegible] —El cobre se [illegible] tonelada, de 73 1|2 [illegible] electrolítico, de 74 a [illegible] de 205 1|4 a [illegible] 2 1|2 a 23 1|2; [illegible] 25 3|4.

[illegible], 22—El cobre [illegible] de 13 1|2 a 14 [illegible] libra; estaño, [illegible] de la plata na[illegible] 9 1|2 centavos [illegible] 62 1|2; el [illegible] se pagó 47.50 [illegible]; tungsteno bo[illegible] las 20 libras.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 22—El caucho bruto, se cotizó hoy en el cierre del mercado a los siguientes precios: Up River Fino, 0.19 1|4 dólares libra; ordinario, 0.13 3|4; balas, 0.14.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 22.—El azúcar refinado para el consumo interno, se cotizó [illegible]

Mercado de carbón

LONDRES, 22.— [illegible]

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

En un ambiente de relativa animación, se operó ayer en el mercado bursátil, alcanzando el rubro más alto de los negocios del día la Consolidada.

El tono de la plaza fué de flojedad, notándose pequeñas diferencias en menos en los precios de algunos valores.

En las pizarras se anotaron las siguientes ventas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana.	56.90

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.300	para mañana.	92.00

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.700	para mañana.	92.00

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 8.650	para mañana.	88.70
7.975	idem idem.	88.70
2.500	idem idem.	88.70
1.000	idem idem.	88.70
1.000	idem idem.	88.70
1.000	idem idem.	88.70
2.000	idem idem.	88.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	fin de Enero.	57.00
4.700	idem idem.	57.00
2.820	para mañana.	56.80
18.800	fin de Enero.	57.00
9.400	idem idem.	57.00
9.400	idem idem.	57.00
23.500	idem idem.	57.00
9.400	idem idem.	57.00
9.400	fin de mes.	56.80
9.400	idem idem.	56.80
4.700	para mañana.	56.80
14.100	fin de Enero.	57.10
1.880	para mañana.	56.90
9.400	fin de Enero.	57.10
9.400	idem idem.	57.10
9.400	fin de mes.	56.80
9.400	idem idem.	56.80
18.800	fin de Enero.	57.10
9.400	para mañana.	56.80
4.700	fin de Enero.	57.10
2.350	para mañana.	56.90

Emp. Obras Públicas (1909)

$ 14.640.25	fin Enero.	71.50

Deuda Interna 1916

$ 3.000	para mañana.	95.00
1.000	idem idem.	95.00

Empréstito de Conversión

$ 1.025.75	mañana.	76.70
4.662.50	idem.	76.50
1.865.—	idem.	76.50
4.662.50	idem.	76.50

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 1.000	al contado.	91.90

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 3.000	para mañana.	92.30

Títulos Hipotecarios — Série S

$ 1.000	para mañana.	89.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.700	para mañana.	88.70
2.000	idem idem.	88.70
2.950	idem idem.	88.70
5.000	fin de Enero.	89.00

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £. desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.900; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	51 5/16	50 11/16
Francos	12.565	12.495
Francos (Amberes)		11.795
Liras		21.195
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.695
Berlín o Hamburgo		51.—
Pesos americanos		133 60
Francos (Suiza)		4.825

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	51 3/8	50 3/4
Francos	12.57	12.50
Francos (Amberes)		11.80
Liras		21.20
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.70
Berlín o Hamburgo.		51.10
Pesos americanos		133. 0
Francos (Suiza)		4.83

El cable trajo ayer la noticia que la libra había declinado en Nueva York en más de dos puntos como también que las demás monedas extranjeras habían sufrido aún pequeña baja en aquel mercado, pero al inverso de lo que se podía esperar nuestra plaza no se conmovió. El motivo, según parece, sería que como no hay papel comercial ofrecido porque no hay exportación, las operaciones en giros permanecen completamente encalmadas.

Tipos de cambios — Ayer al clausurar sus puertas los Bancos giraban por cable, sobre Londres, a 51 1|4 peniques por peso como el día anterior; sobre Francia, 12.60 contra 12.80; España, 5.70 contra 5.80; Suiza, 4.90 contra 5.00; Italia, 21.40 contra 22; Estados Unidos, 133, sin variación; Buenos Aires 9 1|2 por ciento francos girados, sin variación; Brasil, 24.800 contra 25.000; Bélgica, 11.60 contra 12.00; Alemania 53 contra 55.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Febreo, 100 toneladas, a $ 7.40.

Segunda rueda

Trigo, Marzo, 100 toneladas, a $ 7.16.

Avena, Marzo, 50 toneladas, a $ 3.50.

Ajuste

Trigo, Enero, a $ 7.80; Febrero, a 7.40; Marzo, a 7.15.

Avena, Enero, a $ 3.00; Febrero, a 3.60; Marzo, a 3.60.

Maíz, Enero, a $ 6.35.

Valor de la propiedad

$ 25.100, casa calle Paysandú 1130, 919 metros.

$ 4.019, casa calle Pedernal, 446 metros.

$ 3.662, terreno en el Rincón del Cerro, 11 hectáreas.

$ 54.050, casa calle Guatemala 1338|40, y Madrid 1323|25, 1110 metros.

$ 40.000, casa calle Cerrito 311|19, 692 metros.

$ 20.000, casa calle Wáshington 138|142, 363 metros.

$ 3.970, casa calle Madrid 5558, 114 metros.

$ 8.751, campo en la 11.a sección del departamento de Canelones, 64 hectáreas.

$ 21.000, casa calle Colón 1464, 108 metros.

$ 6.100, casa calle J. Requena, 207 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 1.000, ampliación; 600, id; 2.500, acumulados; 20.000, ampliación; 2.500, al 8 o|o anual; 1.800, al 9 o|o anual; 2.000, al 9 o|o anual; 4.544, al 5 o|o anual.

2.a SECCION

$ 1.000, al 7 o|o anual; 16.000, al 9 o|o anual; 8.000, al 7 o|o anual; 700, al 12 o|o anual; 4.000, al 9 o|o anual.

Mercado de cereales

TRIGO

Pocos negocios se efectuaron debido a la falta de artículo disponible. Se pagó $ 11 los 100 kilos.

Superiores del litoral	$ 11.00
Bueno	Nominal
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior	

ENTRADAS

Por Estación Central — A. Butler y Cía. 211 bolsas, a G. Hermida 142, a B. Amespil 31. Total: 439 bolsas.

Por Estación Bella Vista — A M. Levrero 147 bolsas, a R. Amespil 144. Total: 291 bolsas.

MAIZ

Corrientemente se ha seguido operano, obteniéndose con firmeza los siguientes precios:

Cuarentino bueno a superior	$ 6.90 a 7.00
Id regular	" 6.70 " 6.80
Común bueno a superior	" 6.50 " 6.55
Id regular, picado según estado	" 6.30 " 6.40
Morocho, sano bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central — A Butler y Cía. 100 bolsas, a E. Storace 293, a M. Trujillo 100, a G. Falgueiros 150, a G. Stinzeneger 140. Total: 789 bolsas.

LINO

Mercado en completa calma.

ENTRADAS

A M. Trujilol 300 bolsas.

FORRAJES

Se ha operado en alfalfas especiales hasta $ 3.80.

Alfalfa nueva según estado	" 3.50 a 4.20
Mezcla id id.	" 2.00 " 2.80
Pasto id id.	" 1.60 " 2.10
Id. campo.	" 1.00 " 1.20
Paja sic.	" 0.80 " 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas buenas de Estación.	$ 6.80 a 7.00
Id. regular, id.	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos.	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular.	" 7.00 " 7.50
Paa de escoba.	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país.	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

A V. de Aguerre 4 atados lanares, 218 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 1 atado becefiru-fwyp nacmwyp nacawanath rros; a L. Taranco y Cía. 7 at. lanares, 80 c. vac. secos, 6 c. potros, 1 atado bec.; A C. y Zabalegui 3 pieles lanares, 80 c. vacunos secos, 6 id potros, 1 atado becerro; a C. y Zabalegui, 3 pieles lanares, 80 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a E. y Arocena, 2 pieles lanares, 10 cueros vacunos secos; a J. Zabalegui, 23 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 29 id id salados, 1 atado becerros, 1 atado corderos; a P. G. Gongona 325 cueros vacunos secos, 1 atados cueros potros; a L. S. Martín 10 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a B. Presno y Cía., 1 atado y 3 pieles lanares, 141 cueros vacunos secos, 5 id id salados, 2 atados becerros; a D. J. Alvarez Hnos., 4 atados lanares, 50 cueros becerros secos; a Fidanza y Cía., 2 pieles lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 atado becerros a V. de M. Rodríguez 21 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa de cerda; a E. Muni y Cía., 20 cueros vacunos salados; a A. Recosens 915 cueros vacunos secos, 56 atados becerros; a A. Balparda y Cía., 11 atados lanares, 155 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda; a M. Barbat y Cía., 4 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 2 atados potros, 24 cueros becerrs, 1 atado cerda, 1 bolsa de cerda; a Bareira Villamil, 127 cueros vacunos secos, 10 cueros becerros; a H. Beramendi y Cía. 23 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a F. P. Arrsa, 12 pieles lanares, 111 cueros vacunos secos, 1 id potro; a Bonomi y Cía., 113 cueros vacunos secos, 67 cueros secos, a F. Beramendi, 726 cueros vacunos secos, 32 atados lanares, 1 cuero potro, 8 atados becerros, 26 atados corderos; a E. y Arocena, 14 atados lanares, 71 cueros vacunos secos, 6 atados y 13 bolsas 10 atados corderos; a A. Bonilla, 15 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a P. M. Gómez y Cía., 7 atados lanares; a M. Trujillo, 31 cueros vacunos secos, 5 cueros potros; a C. y aZbalegu, 126 atados lanares; a B. Dell Hnos., 74 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 20 id id secos, 2 cueros potros, 4 cueros becerros; a V. de Aguerre, 6 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 18 cueros potros, 1 atado becerros, 1 atado varios, 2 bolsas de cerda; a G. Gonte 37 atados lanares, 527 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 5 atados becerros, 2 bolsas cerda; a B. J. Boero 30 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 4 atados corderos; a Otegui y Cía., 49 cueros vacunos secos; a N. D. Vidal, 8 pieles lanares, 71 cueros vacunos secos; a V. de Aguerre, 127 atado lanares, 193 cueros vacunos secos, 90 cueros becerros secos, 16 bolsas de cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 3245 cueros vacunos secos, 269 id id salados, 609 atados y 53 pieles lanares, 76 cuero potros, 53 atados y 143 cueros becerros 8 atados varios, 38 bolsas de cerda, 64 atados corderos, 340 bolses de arecho, 115 atados de paja.

Mercado de lanas

El movimiento de operaciones sigue señalando limitada importancia, colocándose lanas merinas supras hasta $ 7.50 y cruzas finas hasta $ 4.50 los 10 kilos.

ENTRADAS

A Balpardt y Cía. 67 bolsas, A. Bonilla 84, P. M. Gómez y Cía. 49, L. Silveira 12, T. y Lessa 67, A. G. Abela 10, L. San Martín 78, J. Plá y Rodríguez 20, L. P. Pereyra 32, E. y Arocena 41, P. y Ravenna 32, Wilson Hnos. 10, P. J. Etchemendy 17, P. G González 82, E. Storace 7, D I. Alvarez 104, L. Cadesnas y Cía. 23, H. Plotier 10, M. Rodríguez 226, E. G. Martínez 14, H. Beramendi 81, N. Barbat y Cía. 11, E. Aramas 27, P. Arrosa 320, F. Beramendi 67, J. Arrosa 10, B. Doll y Cía. 26, R. Rodríguez 30, R. San Martín y Freire 15, A. R. Garra 24, L. Fernández 11, C. B. Gelorons 31, A. Giordano 32, Otegui Hnos. 11, G. Picardo 76, L. Silveira 5. Total. 2659 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sumamente reducida fué la demanda por este fruto, así que las rentas señalaron muy limitada importancia. Los precios que rigen oscilan entre $ 4.50 y 4.80 los 10 kilos.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	S|comp'dores
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id.	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano.	"
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados.	S|existencias
Entre Ríos, buenos lotes de pelo.	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig.	"
Id regulares, id id.	"
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id id pelo	S|comp'dores
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.)	"
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	"
Id id con garrapata	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Pocos negocios se terminaron en éste producto, pero los precios no experimentaron variación. Se obtiene por cueros de vaca hasta $ 5 y por novillos hasta $ 6 la pieza.

	Uno	
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc., uno	$ 5.30 a	6.00
Vacas, id id id	" 4.80 "	5.00
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 "	4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata.	" 2.30 "	2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 "	1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos.	" 0.60 "	0.70
Id id regulares	" 0.40 "	0.50
Id id vientre	"	0.10

PIELES LANARES

Persiste la paralización en los negocios, debido a la falta de interesados.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal

Cruzas gruesos y medianos, id	"
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	a 0.60

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones.

	Los 10 kilos
Sanos	Nominal
Mal desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No se opera.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	"
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Con buena demanda cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Pequeños negocios se efectuaron rigiendo estos precios:

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

A la orden, 1 cj outre de gomme.

R. Paganini, 1 cj botones de metal.

A la orden, 3 cjs artículos de metal, etc., 3 id ferretería, etc.

Blixen y C.a, 1 cj artículos de metal.

A la orden, 2 cjs piezas máquinas.

Braceras y C.a, 2 cjs plumas, 4 id artículos aluminio, 4 id ferretería.

S. y Varela, 12 cjs vidriería, 6 id artículos metal, 2 id mariposas, 1 id ferreterías.

E. Quincke, 34 cjs vidriería ordinaria, 4 id máquinas, 4 id motores, 3 id lámparas eléctricas, 2 id artículos eléctricos, 3 bultos ferretería.

Julio Mousqués, 2 cjs pianos, 2 bultos artículos música.

S. Fillipini Hnos., 1 cj bonetería algodón.

Lena y Chiappe, 1 cj artículos cautchou.

B. y Scholberg, 1 cj mercancías.

C. Castro y C.a, 6 cjs bonetería algodón, 1 id botones.

A la orden, 1 cj bisutería.

Kurt Menge, 20 cjs esencias.

Francisco Greco, 3 cjs medicamentos.

A la orden, 18 cjs productos químicos, 9 cjs cartuchos, etc.

CARGA DE AMBERES

Raymond Janseen, 48 rollos gomas auto, 3 cjs accesorios autos.

A. M. Sanz, 1 cj cajas cartón, 1 id artículos bordar, 1 id tintas copiar.

A. y Henderson, 2 cjs géneros seda.

D. de Lodrón, 9 cjs géneros de algodón.

Taranco y C.a, 15 esqueletos baldosas mármol.

Hijos de J. Lansac, 2 fardos alfombras coco, 1 cj paños lana, 3 id géneros algodón.

Farell Hnos. y C.a, 9 cjs géneros algodón.

C. Castro y C.a, 2 cjs paños algodón, 18 id géneros lana y algodón, 1 id adornos algodón.

T. Corralejo y C.a, 1 cj mercería algodón.

C. y Frugoni, 9 fardos frazadas, 2 cjs cotín, 10 id géneros de algodón.

J. G. García y C.a, 1 cj manteles, 1 id frazadas.

CARGA DE LISBOA

E. Cooper Sons, 100 cjs sardinas.

A la orden, 10 cuarterolas vino tinto, 20 cjs aceitunas, 10 id pickles, 1 id manzanilla, etc.

CARGA DE OPORTO

Isaac Cohen, 50 cjs escarbadientes.

A. Morasca, 1 cj vino Oporto.

F. Costa, 30 cjs escarbadientes.

A. López y C.a, 5|4 vino Oporto.

Rocco Hnos. y González, 2 pipas vino fino.

CARGA DE DUNKERQUE

Wattine Bossut Fils, 250 barriles cemento.

CARGA DE RIO JANEIRO

Isaac Elbas, 5 cjs vacuna anticarbunclosa.

ELLIN—

Vapor griego, procedente de Cardiff. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a Wilson Sons Cía. Ltda.

Wilson Sons y Cía., 5.654.514 kilos carbón piedra, 146.211 id id cocke.

FRESIA—

Vapor brasilero, procedente de Paranaguá. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a la Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso.

Augusto Nery, barricas yerba mate, 50 1|1, 50 1|2, 50 1|4, 50 1|8, 50|1, 10|2, 20|4, 30 1|8.

Amoroso y Pozzi, 40 1|4, 150 1|2, 200 1|4, 200 1|8.

Augusto Nery, 15 1|1, 30 1|2, 200 1|4, 200 1|8.

P. Morales, 40 1|1, 40 1|2, 120 1|4, 100 1|8.

Pesquera y Cía., 50 1|1, 150|2, 200 1|4, 100 1|8.

Vda. e hijos de J. Aguerre, 50 1|1, 30 1|2, 75 1|4, 30 1|8.

A. Bronocia, 186 atados palos escobas, 14 id id id.

Antonio Vivo y Cía., 28 id id.

Beretta Fratelli, 29 bts. vidrios.

A. Padilla, 10 1|1, 60 1|2, 70 1|4, 100 1|8 yerba.

M. Brunet, 30 1|1, 100 1|2, 100 1|4, 40 1|8.

MURTINHO—

Vapor brasilero, procedente de Corumbá. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a Compañía M. e Viacao M. Grosso.

CARGA DE CORUMBA

O. Borrazas y Cía., 400 cueros vacunos secos.

Taranco y Cía., 745 id id id., 500 id id id.

Portalis y Cía., 600 id id id.

O. Borrazas y Cía., 322 id id.

A la orden, 263 id id id.

O. Borrazas y Cía., 250 sacos azúcar.

E. Cooper y Cía., 5 fardos ipecacuana, 66 cueros vacunos secos.

Taranco y Cía., 200 id id id., 254 id id id., 646 id id id.

E. Cooper e hijos, 30 fardos ipecacuana.

H. A. Seré, 280 bls. borracha.

E. O. Neill Arocena, 600 cueros vacunos salados.

E. Cooper hijo, 211 bls. borracha.

DE BARRANCA BRANCO

Al mismo, 45.400 chifres vacunos.

DE ASUNCION

Staudt y Cía., 1.000 cueros vacunos salados, 17 fardos cerda.

A. Subirana, 50 cjs aceite de coco.

Al mismo, 2050 pts. madera dura.

Juan Susena, 27 vig. id id.

J. San Martín, 9970 lellas.

DE PORTO BERMEJO

J. Saiz Martínez, 802 atados varillas, 354 tirantillos algarrobo, 3460 varillones madera dura.

ENCOMIENDAS

Liberato Rojas, 1 saco polvillo.

TOSCA—

Vapor noruego, procedente de Hamburgo. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a Williams.

Swift y Cía., 2050 hectólitros sal.

PROMUS—

Vapor inglés, procedente de New Port. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a Mann George.

W. S. Partridge, 5.75r toneladas carbón piedra.

AEOLUS—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a Christophersen Hnos. Atracado en el Hangar N.o 4.

Ricardo Berry, 2 cjs tejidos algodón.

Libert y Deque, 1 cj id id.

C. y Barrella, 7 cjs chisperos.

Castro y Gómez, 3 hcl. refrigeradores.

Ganzo y Cía., 4 cjs ventiladores eléctricos, 6 id motores id.

Coates Hnos., 2 cjs ventiladores id.

Gorlero Hnos., 1 cj tejidos algodón.

J. Garesse hijos, 100 cuñ. hiposulfito soda.

A la orden, 1 cj tirantes algodón, 20 id máquinas cortar queso, 1 id ligas de algodón, 1 id lámparas alumbrar.

Frigorífica Uruguaya, 25 cajones refrigeradores para máquinas, 24 hcl. id id.

Usina Eléctrica, 1 cj compresor aire, 38 rollos alambre cobre.

Sdad. Importadora, 4 cjs equipos archivos.

Font y Starico, 3 cjs art. plateados vidrios.

Crocker y Cía., 1 cj mecheros nikelados.

Alfonso Carluccio, 1 cj lápices

Revello y Maglio, 2 cjs artículos plateados.

Guerin y Cía., 11 fardos lona de algodón, 9 rollos id id., 3 cajones suspensores y ligas.

A la orden, 2 cjs hilo algodón.

P. Mañé y Cía., 4 hcl. manceras etc.

La Transatlántica, 12 cajones guardafangos.

S. S. Pérez, 1 cj marcadora.

Mendel y Cía., 5 cjs asthenador, 2 id muestras.

Danree y Cía., 6 cjs repuestos autos, 1 id porta llanta.

A la orden, 7 cjs gozmes acero, 5 id bulones.

Coates y Cía., 1 cj a t. cocina.

Comp. U. C. Portland, 1 cuña rodajas, 2 cjs robions, 6 id herramentas, 2 id metal en polvo, 1 cj bolas aguante, 4 id herramientas agrícolas, 2 hcl. id., 1 id semillas.

A la orden, 3 brl. accesorios hierro, 9 cjs tela alambre, 18 hcl mangos, 9 cjs tornillos.

Beretta Fratelli, 3 cjs implementos agrícolas.

T. y Bellatti, 79 cjs tornillos.

Asistencia Pública, 5 bls. bórax.

Correa Luna, 1 cj tejidos algodón.

W. T. S. Tackara, 1 cj piezas repuestos ascensor.

A la orden, 2 cjs cuchillería, 2 bts. id.

M. P. B. y Ferreira, 1 cj repuestos auto.

W. E. Oreut, 1 cj efectos personales.

Pianavia y Cía., 4 cjs telas algodón.

Staudt y Cía., 2 id id id.

Szulc y Raedler, 2 cjs franela algodón.

B. y Scholberg, 7 bts. vajillas.

V. F. Costa, 2 cjs art. plateados, 1 id obras de vidrio.

Banco Británico, 1 cj artículos fotográficos.

Zubiría y Noguera, 10 cajones barras, 5 id pintura.

Del C. y Morales, 17 cjs pintura.

Della Valle Hnos., 9 id id., 2 id barniz.

Comp. I. Plata, 3 cjs id, 2 id pintura.

A. Carluccio, 1 cj marcos metal etc.

Banco Británico, 1 id id id.

A la orden, 1 cj ropa interior.

Antonio Pade, 1 cj pinceles estampa.

Anglo Mexican Petroleum, 1 cj avíos hierro, 1 brl. id id., 3 sueltos id id., 15 id válvulas hierro.

F. Vilaró, 472 bts. barras acero.

A. F. Wesley, 1 cj pianos, 1 id bancas, 1 id acc. máquinas.

N. y A. SWiss, 100 cjs leche condensada.

E. Gaya, 1 cj moldura aluminio.

TRANSITO A ASUNCION

Mendel y Cía., 6 cjs asthamador y muestras.

ENCOMIENDAS

J. M. Pineda, 2 bts. muestras tejidos.

CEYLAN—

Vapor francés, de El Havre.

LUTETIA—

Vapor francés, de Burdeos.

RAPHAEL—

Vapor inglés, de New York a M. Real de Azúa.

Entradas de los ríos y cabotaje

DOMINGO—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 19 de Diciembre. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 2800 kilos leña.

MENDOZA—

Vapor francés, procedente de Buenos Aires. Entrado el 20 de Diciembre. Consignadó a Luis Nicol.

CARGA DE RIO JANEIRO

P. Venditto, 15 cjs plantas vivas.

Antonio Vivo, 25 volúmenes tabaco.

P. Sexto y Cía., 550 sacos café.

IRENE—

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 2.350 hect. carbón vegetal.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

Ernesto Dellepiane, 351 bultos fruta.

S. Dellepiane, 215 id id y verdura.

Gayero y Cía., 80 bts. fruta.

A. Fortunatti, 103 id id.

A. Bengoechea, 263 id id.

Antonio Vaz, 50 bts. nueces.

Ruvertoni Hnos., 90 esq. bizcochos canales.

Julio Weill y Cía., 3 cjs relojes despertadores.

Bankier y Linn, 1 cj cubiertas para auto.

B. Takinami, 1 cj perlas y cuentas.

Bendaban y Cía., 4 cjs papeleras y flores.

Bankier y Linn, 3 fardos cubiertas para auto.

TRANSITO A AMBERES

González y Sioli, 3 fardos cerda de potro.

CABO POLONIO—

Vapor nacional, procedente de la Paloma. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a la A. N. del Puerto.

Gallego Fernández y Cía., 29 bolsas lana.

Ladislao Rubio, 79 id id.

A. y J. Mautone, 10 id id.

Intendencia G. del E. y Armada, 2 lios tablas para cajones.

Ricardo Ribot, 13 bts. útiles domésticos.

V. Zunin Rosas, 8 bts. equipajes.

REYNA VILLEGAS—

Paylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 821 hectólitros carbón vegetal, 54 estereos leña.

PALMIRA—

Balandra nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 25.000 astillas leña, 3 yuntas gallinas, 1 cajón huevos.

ORLANDO—

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a Battestin y Cía.

H. Viacaba, 1300 hectólitros carbón vegetal.

ISCLANA SIMPATICA—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 21 Diciembre. Consignado a Luis Param.

A la orden, 38.300 astillas eucalintus.

JORGE LIBRE—

de Nueva Palmira. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a Passano.

A la orden, 93 estereos leña.

DON ALBERTO—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a E. J. Vidal.

Mann George, 3 fardos esterilla, 3 cjs peines, 17 fds. felpudos, 3 cjs art. algodón, 3 fardos esterilla, 1 cj botones, 1 id peines, 3 id sedería, 32 id id., 1 id art. algodón, 2 id juguetes, 1 id carteras, 3 id tejidos algodón, 10 id sederías, 1 id id., 1 id id., 1 id id., 1 id id., 1 id quitasoles, 1 id sedería, 1 id pantallas para lámparas, 16 id juguetes, 2 id sedas, 2 id id., 2 id id., 4 id id., 3 id id., 10 cjs art. porcelana, 3 id sedas, 3 id imitación panamá, 1 id sedas, 1 id cepillos, 1 id cepillos 1 id id, 2 cjs sedas, 3 id tejidos algodón, 1 id pantallas, 1 id lápices, 58 cjs porcelana, 2 id seda, 1 id sedas, 8 bultos id, 50 cjs té, 21 cjs coco rayado, 74 cjs coco rayado, 18 cjs id id 8 cjs id id.

P. Moreno y Cía., 2 cjs confecciones punto.

Pérez y Cía., 1 cj tejidos.

R. Carli y Cía., 5 cjs artefact.

Sala y Cía., 3 barras hierro redondo, 55 atados id planchas.

Pastori y Cía., 1 cj cueros curtidos.

A. Vivo y Cía., 50 fardos tabaco fresco.

A. Zaglio Hnos., 200 bolsas de papas.

Iglesias y Moll, 1 fardo tejidos de lana.

J. Mailhos, 17 cjs cigarrillos.

C. y Frugoni, 3 cjs tej alg.

J. Mailhos, 1 cj cigarrería.

Luis Di Vita, 3 cjs tejidos.

F. Clarfeld y Cía., 446 bolsas de yeso.

Roux Hnos., 41 lios bizcochos

Luis C. Tarino, 7 barricas de codos plomo.

A. Bianchi, 9 cjs cañería plomo, 12 rollos id id.

Grigio Hnos., 6 cjs capsulas de plomo.

Cerv. Montevideana, 12 cjs. capsulas de plomo.

Grigio Hnos., 440 lingotes de plomo.

Chiarino Hnos., 1 cj conservas de hongos.

Chiarino y Cía., 10 cjs pasta tomates.

A. Domino, 1 cj conservas de hongos.

M. Guichon, 1 cj conservas hongos, 15 bolsas almendras con cáscara.

Serratosa y Castells, 5 cjs. cubiertas de autos.

J. Traverso, 27 tanques de alcohol, 75 barriles id.

V. A. Garrido, 2 cj pianos.

A. Trading, 2 atad. carretil.

Cía. Urug. de C. Portland, 16 esq. rep máquinas, 2 caños rep. máquinas.

T. y Belatti, 280 piezas tirantes de hierro.

H. W. Roberts, 6 cjs tej alg.

Aguas Corrientes, 309 rollos caños de plomo.

American S. Export, 1.000 barras de hierro.

I. Zuasti del Pno, 6 cascos envases vidrio, 5 cjs id.

E. Danree y Cía. 25 cj licores.

P J. Casteres, 1 cj medias.

J. Mailhos, 1 cj sillas.

Martins y Cía., 25 cjs maraschine.

B. Bidegaray, 58 rollizos de quebracho.

American Trading, 3 cjs relojes de bolsillo.

Palau y Oliva, 7 cjs almendras sin cáscara.

E. Munne y Ca., 60 barriles de vino.

Carlos Pfeiff y Cía., 1 cajón cuellos algodón.

Banco Londres, 43 fardos de arpillera.

E. Barth y Cía., 2 sueltos caños hierro, 1 casco accesorios.

E. Abal y Cía., 1 cj magnetos 1 cj máquina automóvil.

S. A. H. O. P. N.o 2—

Chata argentina, procedente de Buenos Aires. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a S. Battestin y Cía.

Cía. Uruguaya C. Portland, 550.000 kilos yeso en piedra.

APIPE—

Vapor nacional, procedente de Asunción. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a N. Mihanovich.

N. Mihanovich Ltd., 10 bult. art. varios.

Cía. Swift, 11.195 bultos productos frigoríficos.

EN TRANSITO PARA EUROPA

Grascurth y Cía., 3 fardos cueros silvestres, 2 id esencias.

SIERRA VENTANA—

Vapor francés, de B. Aires, a Nicol.

REMBRANDT—

Vapor inglés, de B. Aires.

Embarque de exportación

ORITA, para Port Stanley, por Justo A. Iglesias, 5 fardos lino en pasta, 23 sacos afrechillo, con 1.000 kilos, 2 sacos maíz, 10 cjs cebollas, 3 jaulones gallinas, 5 cjs tocino.

MURTINHO, para Asunción, por P. Risso e hijos, 34 rollitos alambre, 1 paquete aisladores, por A. Rovira 140 sacos cebollas.

DOCHRA, para Nueva York, por Compañía Swift, 15.000 kilos sal a granel.

ORITA, para Chile, por idem, 500 bolsas menudos congelados, 500 cjs id id.

ORITA, para Chile, por Compañía Swift, 1.000 bolsas pedazos carne vacuna congelada, 100 bolsas medias reses ovinas congeladas, 100 bolsas medias reses terneras congeladas.

CARMEN, paylebot, para Buenos Aires, por id 300 cjs hojalata.

REEMBRADT, para Londres, por Alberto Lalanne, 8.000 bolsas lino en grano.

CABO SANTA MARIA, para Buenos Aires, por G. M. Martínez, 6 cjs sesos frescos con 480 kilos por Vecino y Cía., 5 rollos cubiertas auto.

LIMA, para Maluwe, por González Barbot y Vega, 230 fardos lana bruta con 115.484 kilos.

ZAANDIJK, para Hamburgo, por J. M. Merlo, 3.500 lklos sal marina a granel.

CABO SANTA MARIA, para Buenos Aires, por Ruvertoni Hermanos, 80 cjs guindas, 15 id frutillas.

Vapores esperados [1]

Día 23

INFANTA I. DE BORBON, vapor español, de Barcelona y escalas.

Día 24

BRAGANCA, vapor brasilero, de Pará y escalas.

SUECIA, vapor sueco de Cristianía y escalas.

Día 25

SIRIO, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

POCONE, vapor brasilero de Nueva York y escalas.

Día 28

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano de Génova y escalas.

Día 30

EL CORDOBES, vapor inglés, de Newport y escalas.

KERMIT, vapor norteamericano, de Hamburgo y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 23

SEQUANA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 24

HIGHLAND ROVER, vapor inglés, para Londres y escalas.

CANONESA, vapor inglés, para Londres y escalas.

GELRIA, vapor holandés, para Amsterdam y escalas.

Día 25

MINAS GERAES, vapor brasileño, para Pará y escalas.

KERESAN, vapor norteamericano, para Hamburgo y escalas.

Día 27

SIRIO, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 28

LUTETIA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 29

CEYLAN, vapor francés, para Havre y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Nota:—Estas fechas son susceptibles de alteración.

Despachos judiciales

Día 22

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—J. Dubracio cesionario de M. Pasqueletti denuncia la mina "Apolona", La D. de I. con C. Seguin, La D. G. de Aduanas contra los señores Fassari y Daneri agentes del vapor "Salvador", El Estado con E. J. Vidal asunto del permiso 1543, La D. G. de Aduanas con D. Suárez y F. Farías, La D. G. de Aduanas con E. J. Vidal y F. C. C. del Uruguay asunto del permiso 420, Nota de la Alta C. de Justicia, C. Rusignol con el Estado, E. Estado con A. y J. Mautone, M. Cao Cabanas con el Estado, R. Pons y Fernández con el Fisco.

Interlocutoria—C. A. Surraco denuncia fiscal.

Definitiva—La D. de Aduanas con M. Bula.

Armando Raggio, secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

500.000 pesos, los venderá la Agencia de Lotería núm. 19. Uruguay 1060 casi esquina Río Negro. 5852-Dic.25.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

ARBOL de Navidad, muy lindos ejemplares, en macetas de portland, de $ 8.00 a $ 15.00 cada uno.—Jardín Floresta, calle Carmen 2324 casi Victoria. 5709-dc.23.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. 247-Dbre.31.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales. s.s.o.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo)

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

FAMILIA LABRADORA — Apta para la explotación intensiva de una Granja y Lechería se precisa, Rincón 587. — (Rotativo).

Avisos del día

Al Comercio

VAPOR "ANGO"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar núm. 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 27 del corriente, de las 10 horas a las 11 y 1|2 de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 22 de 1920.— El Agente. 5853-Dic.25.

Avisos Generales

Bolsa de Comercio

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS DE LA BOLSA

Po rresolución dela Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 31 del corriente para la amortización de (3.500 $) tres mil quinientos pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el día 31 del corriente, a las 15, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 22 de 1920. — El Gerente. 5845-Sbre.31.

Administración G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año. — Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría. 5714-En.16.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender, a los señores don Ulises Bonnafon y don Rufino Ambrosio, el establecimiento comercial, denominado "Molino de San José" sito en la Estación Montes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse, dentro del término de "treinta días", en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala N.o 1362), para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Scanavino. 5562-en.12.

PROFESIONALES

JUDICIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO —A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Nicolás Cu... de las existencias de la casa de comercio que tengo establecida en el paraje denominado Olimar Chico, departamento de Treinta y Tres. — Olimar Chico, Diciembre 3 de 1920.—Francisco Martínez. 5700-En.3.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI
Cirujano Dentista
Se ha hecho cargo del consultorio del Dr. Pitzinger, se especializa en la conservación de dientes naturales y el más moderno sistema americano en dientes artificiales fijos. Hora fija.—Ituzaingó 1413.—Teléfono 3670 (Central). 5579-mts.jvs.sbs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano Estudio Florida 1432. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances,
Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Tel. Uruguaya, 1444 central
1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos) Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA ACTIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN.—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1931.

SALVADOR M. PINTOS.—Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes. Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5364-Pte.

Dr. DRAGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1723-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención) Consultas: de 3 a 4 p. m. 3611-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 780. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1182, Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4619-n.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1492. 1426-nta.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-n.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2414-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS - FINANZAS
25 de Mayo, 847 BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central) 2427-pte.

Rafael Alonso Greve
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Julio Morisson
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2113 Central La Cooperativa
18.4 — SOL.8 — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1441 (Central)
Sociedad Cooperativa, 615

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICNOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo

Mikhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1838
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1359.—Montevideo
1425-pte.

Razzetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1434
Teléfono LA URUGUAYA 919 (Central)
1425-nta.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Burdeos:
Sierra Ventana 22 de Diciembre

Para Marsella
Mendoza 17 de Diciembre

Para el Havre:
Ceylan 30 de Diciembre

Para Burdeos
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Lutetia 28 de Diciembre
Massilia 18 de Enero 1921

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Río de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LONDRES

VAPOR ITALIANO

CERVIÑO

Fecha próxima salida

25 DE DICIEMBRE

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

5661-en.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Enero	1.o
ALMANZORA	id.	id.	Enero	28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para LIVERPOOL	alrededor	Enero	16
DESEADO	id.	id.	Enero	30

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA Diciembre 21

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianopolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD
El excelente vapor SIRIO, saldrá el 27 de Diciembre.

LINEA RIO DE LA PLATA
El vapor carguero BRAGANCA, saldrá en la 2.a quincena de Diciembre.

LINEA NORTE-SUD
El espléndido paquete saldrá

LINEA AMERICANA
El espléndido paquete saldrá

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

GENERALES

Compañía "Parque Balneario Solis"

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea convocada para el 15 de Diciembre del corriente, el Directorio, de acuerdo con los artículos 11 al 16, 18, 19 y 23 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 16 horas, en el local social, calle Zabala número 1527, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del Balance y Estados correspondientes al ejercicio 1920. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1920. — El Directorio.

1542-Dbre.28.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921, se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush,
Administrador General.
Paysandú, Noviembre 25 de 1920.
288-Dic.27.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920.

297-En.14.

Cámara Mercantil de P. del País

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales, se invita a los socios de esta institución a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 10 1|2 de mañana, con el objeto de tomar en consideración una nota de un grupo de socios pidiendo la admisión de la Sociedad Mercado Uruguayo de Cereales a Término, para operar dentro del local social, incorporándose a las actividades de esta institución.

Se recomienda puntual asistencia. — Julio C. Barreira, presidente; Domingo Martínez, secretario. — Montevideo, Diciembre 18 de 1920. 5818-Dic.23.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día viernes 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1920. —El Directorio.

5767-Dbre.31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria — Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Strett-Londres

Itinerario de Diciembre de 1920

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 22 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 19.30.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN, saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 200.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 35.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	3 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

5438-pta.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 423

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: Ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Comini, Olimpio Moalli.

GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489. —Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos		Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920. Charles W. Drever, Gerente.

pta.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o/o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.481.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 %	anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5 %	"
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481, (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales ó a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros. Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al otorgar el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente